

## EN LA PROVINCIA DE ELQUI

# TRAMITAN PERMISOS PARA REALIZAR BOMBARDEO DE NUBES

La iniciativa, que ya se ejecutó años atrás en la zona, fue propuesta por la Junta de Vigilancia del Río Elqui y la Corporación Paso Agua Negra como un programa piloto para enfrentar la escasez hídrica. 9

### GREMIO PISQUERO

## DESMIENTEN COMPRA DE UVAS EN EL SUR DEL PAÍS

21

### EN LA REGIÓN

## SUELDOS EN LA MINERÍA SUPERAN LOS \$2 MILLONES

22



CRISTIAN SILVA

## CDLS ALCANZA LIDERATO DEL TORNEO TRAS SUFRIDA VICTORIA 28 y 29



4 y 5

### MECANISMO SACA RONCHAS EN LA UDI

## RONDANELLI SE IMPONE A IGNACIO PINTO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR

### ARISTA EN QUERRELLA "DESCONOCIDA" DE JACOB

## FRAUDE EN CORPORACIÓN: PROGRAMADOR FORMATEÓ COMPUTADOR EN SU CASA

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



TRAS DESECHAR IDEA DE IR CON CHILE VAMOS

# Demócratas irá a las elecciones en pacto con Amarillos por Chile y Sentido Común

**En el Consejo General del partido, en Santiago, se llegó a acuerdo de presentar candidatos en todo el país para los cargos de gobernador, alcaldes, concejales y consejeros regionales. En la región, en tanto, la carta elegida por la colectividad para aspirar a la gobernación regional es el actual core, Francisco Martínez.**

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia\_cl

Este sábado se llevó a cabo el Consejo General de Demócratas, partido liderado por la senadora Ximena Rincón y que decidió ir en las próximas elecciones municipales y de gobernador en un pacto electoral con los partidos Amarillos por Chile y Sentido Común.

Específicamente en la Región de Coquimbo se definió que el candidato que los representará en la elección a gobernador será el actual consejero regional y exrepublicano, Francisco Martínez. Además ya se definieron nombres como candidatos a alcaldes. Así, será Carlos Araya quien disputará el

sillón municipal de Ovalle, el exalcalde Camilo Ossandón irá nuevamente a la pelea en Monte Patria, en Combarbalá será Juan Pablo Adonis quien dispute la alcaldía, mientras, Edgar Araya y Pedro Araya son las apuestas en Río Hurtado y Punitaqui, respectivamente.

El senador Matías Walker destacó los acuerdos establecidos en el Consejo General, especialmente las definiciones relacionadas a la región que permiten comenzar a trabajar en terreno para asegurar el éxito electoral en octubre.

Su mayor apuesta es el core Francisco Martínez a quien conoció en diversas reuniones donde gestionaron, en conjunto, problemáticas importantes ligadas a la seguridad de la población.

“Tenemos mucha fe en la candidatura de Francisco Martínez. Él se sumó a



CEDIDA

**El actual consejero regional, Francisco Martínez, buscará ser electo como gobernador regional en octubre.**

Demócratas y ha sido el ‘core de la seguridad’, como le llamo yo. Hicimos gestiones en Carabineros con aumento de dotación, de vehículos y herramientas, y es una persona que puede liderar la región en las principales demandas que tenemos, en materia de seguridad y en temas de recursos hídricos con el apoyo del diputado Víctor Pino. Es una candidatura que va hasta el final, por

lo menos a primera vuelta”.

Apoyo incondicional a Francisco Martínez que también manifiesta el militante de Demócratas, el exRN, Marcelo Gutiérrez, quien está seguro que el actual core tendrá una gestión sin polémicas y preocupado de resolver los problemas de la gente.

“Creemos y creo en lo personal, que tiene todas las condiciones de liderazgo y de gestión para sacar adelante la Región de Coquimbo que ha tenido una muy mala administración desde el gobierno regional con la actual gobernadora”.

Gutiérrez asegura que todo el partido a nivel local se desplegará en el territorio y “gastarán las zapatillas” para que Francisco Martínez sea el gobernador y los otros candidatos de Demócratas resulten electos.

Por su parte, Francisco Martínez agradeció el respaldo del partido, dejando atrás el “abandono” que sintió en el Partido Republicano, sin consensos ni apoyos, situación por la que decidió renunciar a la militancia. “Siento que acá ha habido un trabajo donde hemos liderado políticas verdaderamente necesarias para nuestra región. Agradezco el total apoyo del senador Matías Walker y del diputado Víctor Pino”, agregó Martínez.

## Los Pelambres Futuro: Minería para un futuro mejor



**POR ALEJANDRO VÁSQUEZ**  
GERENTE GENERAL Y VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DE MINERA LOS PELAMBRES

Hace una década diseñamos el proyecto Infraestructura Complementaria (INCO) de acuerdo con los desafíos que presentaban en ese minuto la minería y la provincia del Choapa. Consideramos la construcción de una nueva línea de molienda para hacer frente a la bajada en las leyes de alimentación y mayor dureza del mineral. Así también, la construcción de una planta desalinizadora que nos sirviera de respaldo frente a la escasez hídrica que ya vivía la Región de Coquimbo.

Hace poco más de dos semanas –luego de varios años transcurridos en los procesos de diseño, evaluación ambiental y cons-

trucción– con presencia del Presidente de la República Sr. Gabriel Boric, Ministros, Parlamentarios y Autoridades regionales y locales, pusimos en marcha oficialmente la planta desalinizadora con calidad de agua industrial, capaz de producir 400 litros por segundo. De esta forma, nos transformamos en la primera compañía minera de la zona central de Chile que incorpora agua de mar en sus procesos productivos.

Desde su diseño, esta planta desalinizadora consideró una capacidad adicional de captación de agua de mar, equivalente a 133 litros por segundo, para que pueda ser utilizada con otros fines distintos al uso industrial, ya sea por un tercero o por el Estado. Gracias a ello, hoy hemos invitado al Ministerio de Obras Públicas para que el Estado analice la posibilidad de habilitar una planta desaladora en beneficio

de los habitantes de la provincia del Choapa haciendo uso de esta capacidad adicional.

Durante la actividad de puesta en marcha que realizamos en Los Vilos, informamos también la decisión de iniciar este año las obras necesarias para duplicar la capacidad de esta planta hasta 800 litros por segundo, lo que requerirá inversiones adicionales por alrededor de mil millones de dólares, para hacer frente a los problemas que está causando la sequía en la zona. Cuando la ampliación de la planta desalinizadora esté terminada, en 2027, como Minera Los Pelambres dejaremos de extraer agua del río Choapa y, de ese modo, alrededor del 90% del agua que necesitamos para producir cobre, provendrá del mar y de recirculación interna.

Este es el compromiso que asumimos con la comunidad y con las autoridades cuando presentamos el Proyecto

de Adaptación Operacional (PAO), el que fue aprobado por unanimidad por la comisión de evaluación ambiental de la Región de Coquimbo en octubre pasado, luego de un sólido proceso de evaluación ambiental.

Estamos conscientes de que la escasez hídrica que vivimos en la zona producto del cambio climático nos afecta a todos y, por lo mismo, nuestro interés es contribuir desde nuestro ámbito de acción en todo lo que sea posible. Por eso, además, llevamos años participando activamente en la gestión integral de la cuenca del Choapa, siendo parte de distintas iniciativas donde trabajamos en conjunto con nuestros vecinos, las autoridades y organismos técnicos.

Con el objetivo de asegurar el agua para consumo humano, colaboramos permanentemente con 80 Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) de la provincia

del Choapa, en estrecha coordinación con la dirección de obras hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas y las unidades comunales de SSR. Además, trabajamos junto a los regantes agrícolas a través de las juntas de vigilancia, con el objetivo de fortalecer los sistemas de riego, en alianza con la Comisión Nacional de Riego y otras instituciones públicas.

Todas estas iniciativas obedecen a nuestra visión de la minería de largo plazo que hemos denominado “Los Pelambres Futuro”. Nuestra meta es seguir colaborando con los habitantes de la provincia del Choapa y de la región, con el objetivo de aportar en mejorar su calidad de vida y abrir nuevas oportunidades de desarrollo de sus habitantes. De esta forma, cumplimos el propósito de Antofagasta Minerals de desarrollar minería para un futuro mejor.

OPINIÓN

**Sequía y desesperación**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



La sequía llegó para quedarse hace más de 14 años y con 20 años perdidos en realizar medidas para el escenario actual donde el agua se acaba para las actividades productivas y el consumo humano. Una realidad mundial que se acelera por el cambio climático y el avance del desierto desde nuestra región al sur del país.

Ya es tarde, pero, aunque nunca debemos perder las esperanzas de las lluvias, el escenario indica que ya estamos en problemas porque no habrá recuperación por lo menos en varios años, ya que los embalses ya están en sus niveles de inicio cuando se construyeron.

La sequía requiere de todos los actores políticos unidos, así como los gremios y entidades de estudios que deben entregar alternativas y el escenario para tomar las mejores decisiones.

Sabemos que el delegado presidencial regional está haciendo todos los esfuerzos que están dentro de sus atribuciones y facultades, pero no son suficientes, y la verdad es que la situación que están viviendo los municipios, no solamente los rurales, sino que también los urbanos, es dramático, porque por ejemplo, los animales ya no mueren de hambre, sino de sed, y los litros entregados en sectores rurales no son suficientes para la actividad humana.

Como diputado he realizado varias gestiones como el oficiar al Ministerio del Interior a fin de que se entienda la dramática situación que están viviendo las comunas de la Región de Coquimbo y, por otra parte, comprometí a gestionar una sesión especial con el subsecretario del Interior para revisar qué medidas se están tomando por parte del Gobierno en esta materia y efectivamente, qué fondos de emergencia se están asignando desde esta repartición pública. Insisto, es un tema transversal, nos vamos a quedar sin agua y aquí vemos que no se están adoptando las medidas necesarias para hacer frente a esta situación.

Estuvimos en la capital junto a los alcaldes de Canela, Combarbalá, Río Hurtado, y concejal de Andacollo en la comisión de Gobierno Interior, buscando exponer la difícil situación que están enfrentando sus territorios, debido a la falta de agua para el consumo humano y además las labores productivas, porque sin agua tampoco hay alimentos y también nos preocupa la situación de los agricultores que entendemos también han realizado un completo peticorio a las autoridades nacionales y regionales.

Las ideas son bienvenidas, hasta las más lejanas como traer agua en barcos desde el sur o bien el bombardeo de nubes o la carretera hídrica. Lo importante es la disposición a destrabar las burocracias para las desaladoras y sacar las mejores acciones de las sequías anteriores, porque no podemos seguir esperando.

EDITORIAL

**El valor de la minería**

**La actividad minera es una verdadera palanca para el resto de la economía, activando gran cantidad de cadenas productivas locales, en donde las grandes protagonistas son las pymes.**

Mucha tinta se ha utilizado para destacar el relevante papel que la actividad minera cumple en la economía de la Región de Coquimbo.

Y es que no es menor que dicho rubro represente más del 20% del PIB regional y más del 80% de las exportaciones, cifras que ya, de por sí, la convierten en un importante sostén de desarrollo para nuestro territorio.

Pero además, se suman otros datos de gran relevancia: por un lado, la actividad registra el mayor nivel de remuneraciones entre todos los sectores productivos y servicios. Según información de Núcleo Minero, el sueldo promedio de la minería en la Región de Coquimbo supera los 2,1 millones de pesos, sólo por detrás de Antofagasta y Tarapacá.

Por otro lado, la actividad minera es una verdadera palanca para el resto de la economía, activando gran cantidad de cadenas productivas locales, en donde las grandes protagonistas son las pymes. Por todo ello, y más, es que la minería en la

Región de Coquimbo juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social de la zona. Su importancia no sólo radica en los ingresos que genera, sino también en su capacidad para impulsar el crecimiento de otros sectores productivos, promoviendo así un desarrollo integral y sostenible para la región.

Por eso, la próxima puesta en marcha de proyectos como Arqueros y El Espino, y su impacto en la creación de empleos, representan una buena noticia para la ansiada reactivación económica de la región.

En ese sentido, es de esperar que pronto se retome la senda de la inversión en un sector del que depende buena parte del desarrollo local y en el que aún, grandes proyectos esperan por su materialización. Más que nunca, se hace necesario poner llevar a la realidad las palabras que el propio Presidente Gabriel Boric expresó durante su última visita a la región: Chile es fundamentalmente, un país minero. Que no se nos olvide.

OPINIÓN

**Cárcel para reincidentes**

Matías Walker  
Senador



Al asumir como Mesa del Senado tomamos el compromiso de sacar adelante, con sentido de urgencia, los proyectos de la Agenda de Seguridad, la principal preocupación ciudadana. Estamos cumpliendo y, por ejemplo, ya aprobamos los principales aspectos del proyecto que permitiría condenas más altas para reincidentes y autores de delitos de mayor connotación social.

Este proyecto, que pronto será ley, viene a entregar respuestas a un desequilibrio que se genera reiteradamente entre el delito cometido, el historial del delincuente y la condena que finalmente

recibe. Existe una legítima demanda en la sociedad para sancionar con mayor severidad la reincidencia, es decir, a aquellos que han hecho del delito su "profesión"; al igual que a quienes cometen crímenes que atentan gravemente contra la paz social. A más de 20 años de la reforma al sistema procesal penal y con una crisis en materia de seguridad, estamos llenando algunos vacíos que terminan socavando la confianza en el sistema de justicia, cuestionándosele el "exceso de garantismo".

Con esta ley, por ejemplo, no se podrá aplicar el grado mínimo de la pena cuando se trate de reincidentes y aumentará un grado cuando se trate de reincidentes por segunda vez, para promover o el término de la carrera delictual, o que quienes han decidido quedarse en ella enfrenten las penas más duras de nuestro sistema. Además, queremos que el fiscal pueda reformatizar a los

imputados durante todo el proceso, permitiendo una figura penal más gravosa o de diversa calificación jurídica si los hechos investigados así lo ameritan; por mencionar algunos aspectos, junto con medidas de protección para fiscales que investigan asociaciones criminales y delictivas.

Junto con ello, queremos poner celeridad a nuestro proyecto que crea un régimen carcelario diferenciado para condenados por crimen organizado y narcotráfico, con la finalidad de contar con recintos penales capaces de inhibir la acción de peligrosos delincuentes mientras cumplen sus condenas, estableciéndoles un tratamiento más riguroso.

Es hora que los crímenes más graves que afectan a nuestra sociedad, como homicidio, narcotráfico, criminalidad organizada, incluido todos los delitos asociados y quienes reinciden en ellos, enfrenten condenas proporcionales al daño que generan a sus víctimas y a toda nuestra sociedad.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TODO INDICA QUE HABRÁ PRIMARIAS

# Cristian Rondanelli se impone a Pinto y será el precandidato a gobernador de la UDI

Francisco Villalobos / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Pasadas las 14:00 horas del viernes, en la UDI se miraban las caras impávidos. Costaba creer que una elección que para muchos era un “saludo a la bandera”, se les había dado vuelta.

El consejero regional de la UDI, Cristian Rondanelli, vencía por un estrecho margen a quien era la carta potente a nivel político de la tienda gremialista para disputar el cargo de gobernador regional: Ignacio Pinto, ex delegado presidencial y ex seremi de Gobierno quedaba fuera de la carrera ante el core del Choapa.

Exceso de confianza o relajación, serían las razones, según se comenta en la interna de la Unión Demócrata Independiente, que alejarían la opción de que un militante del partido llegue a ser la máxima autoridad regional.

Sin embargo, no todo está definido, ya que Chile Vamos aún no decide si irá o no a primarias por el cargo. En tanto, desde RN, realizaron la tarde del sábado su último Consejo Regional, en el que con un 75% de los votos apoyaron realizar primarias con Roberto Vega como su representante.

## “NECESITAMOS CERTEZAS”

Frente a este escenario, el ahora precandidato oficial de la UDI a gobernador regional, Cristian Rondanelli, expresó a Diario El Día estar contento de haber ganado, pero se mantuvo cauto apelando a que hay mucho trabajo por hacer. “Nuestra región hoy más que nunca necesita tener gobernabilidad. Necesitamos certezas, recomponer los ánimos sobre todo, en los funcionarios del GORE que son fundamentales para sacar esta labor adelante, frente a las malas gestiones de Krist Naranjo”, indicó el consejero regional.

## LA ENCUESTA: RESULTADO DE ESTRECHO MARGEN

La elección interna se definió así: se realizaron dos encuestas, una en noviembre (entrada) y la otra el último fin de semana de marzo (salida). A ambos candidatos se les midió por separado contra otros posibles rivales: Krist Naranjo, Javier Vega y Roberto Vega, entre otros. Quién ganara los sondeos con mayor porcentaje, sería el candidato electo. En la primera,



ARCHIVO EL DÍA

Finalmente, será el actual consejero regional, Cristian Rondanelli (izquierda), quien representará a la UDI en la carrera por llegar a ser gobernador regional.

**El dos veces consejero regional se impuso por un 4% de diferencia en las encuestas internas realizadas por su partido, para determinar quién sería el candidato para el cargo político más apetecido de este 2024. Rondanelli, con un trabajo silencioso y haciendo política en la calle, logró dar vuelta un resultado ante el cual, muchos creían que no tenía oportunidad. Desde su conglomerado, ya fue proclamado como el aspirante oficial.**

resultaron Pinto y Rondanelli empatados. En la segunda, el core venció con un 4% de diferencia.

Para el presidente regional de la UDI, Nicolás Araya, “los resultados de la encuesta fueron muy buenos para ambos candidatos, lo que nos alegra. En este caso la medición de salida benefició a Cristian Rondanelli, quien obtuvo una mayor intención de voto que Ignacio Pinto”.

Araya agradeció y valoró “enormemente los esfuerzos de ambos militantes que se pusieron al frente de la causa y el interés general de una mejor región para todos”.

No obstante, de acuerdo a fuentes del partido, este método de encuestas fue cuestionado por varios personeros de la UDI, ya que según dijeron, los votantes “pueden no tomarla en serio y traspasarla a otras personas”,

lo que se traduciría en un padrón poco objetivo. Finalmente, esto fue desestimado y se rigieron por las reglas preestablecidas. Victoria de Rondanelli.

## LA HISTORIA DE UN TRIUNFO INESPERADO

Cristian Rondanelli es cocinero de profesión, tiene 35 años y desde 2016 se desempeña como consejero regional por la provincia del Choapa. Se caracteriza por tener un carácter fuerte, ser muy activo en los medios de comunicación por su rapidez en responder, y por su fuerte presencia dentro del hemiciclo del Consejo Regional, siendo uno de los mayores críticos de la gobernadora Krist Naranjo, especialmente por los temas de sequía. Hoy por hoy,

**Los resultados de la encuesta fueron muy buenos para ambos candidatos, lo que nos alegra. En este caso la medición de salida benefició a Cristian Rondanelli, quien obtuvo una mayor intención de voto que Ignacio Pinto”**

NICOLÁS ARAYA

PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

se le renovó su presidencia por el año 2024 como el mandamás de la comisión hídrica del core.

Rondanelli tiene un estilo muy de calle y de aparecer en todas las instancias posibles a nivel político. Muchos lo cuestionan porque afirman que “tendría intenciones de figurar”, pero en lo concreto, está siempre en las actividades en que debe estar.

Cabe recordar que es muy cercano al senador Sergio Gahona.



**Necesitamos certezas, recomponer los ánimos sobre todo, en los funcionarios del GORE que son fundamentales para sacar esta labor adelante, frente a las malas gestiones de Krist Naranjo"**

**CRISTIAN RONDANELLI**  
CONSEJERO REGIONAL

De hecho, se desempeña como su representante territorial, realizando labores de información, recogiendo los problemas y demandas de la ciudadanía, principalmente en la provincia del Choapa.

Pese a este "poderoso" respaldo, enfrentó una batalla compleja para alzarse como precandidato a gobernador regional, toda vez que la

semana pasada, en varios medios regionales, la figura de Ignacio Pinto era realzada, dando a entender que éste tenía mayores posibilidades de llegar a ser precandidato del gremialismo a nivel regional, pues se aseguraba su victoria en las encuestas internas elaboradas por el partido, lo que finalmente, no ocurrió.

Al respecto, el senador Sergio Gahona, tuvo palabras para valorar el triunfo de Rondanelli, afirmando a nuestro medio que "ahora estamos a la espera que se ratifique la inscripción a las primarias con RN y Evópoli, con el objetivo claro de que el pacto escoja su mejor candidato para afrontar las elecciones del 27 de octubre".

De acuerdo a algunos militantes, si bien Rondanelli no era la carta segura para este proceso, su trabajo territorial y su rol activo en el Consejo Regional, le valieron el triunfo interno.

Cabe señalar que El Día intentó contactarse con Ignacio Pinto para conocer su opinión sobre este proceso pero, hasta el cierre de esta edición, no contestó a nuestros llamados.

#### EL PLAZO SE ACABA

Por lo pronto, la derecha deberá confirmar la realización de elecciones

primarias para elegir a su candidato, decisión que tendría que ser anunciada antes del miércoles. Por el momento, todo parecería indicar

que Roberto Vega se medirá ante Cristian Rondanelli el 9 de junio, en una primaria que tiene resultado incierto.

CARTELERA  
**CINEMARK™**  
Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**LOMAS DEL SAUCE**  
CONJUNTO RESIDENCIAL  
*Coquimbo*

Desde un 15% hasta un **20% De descuento**  
**Bono pie**  
**Entrega inmediata**

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

Reserva tu sueño con este gran descuento

\*En unidades seleccionadas: Manzana 1, sitio 2; Manzana 4, sitio 6; Manzana 4, sitio 3; Manzana 5, sitio 11; Manzana 12, sitio 7; Manzana 12, sitio 9

@ ihabita.cl

EN MILLONARIO FRAUDE EN LA CORPORACIÓN

# Desconocida querrela de alcalde detalla modus operandi de programador

**La acción fue presentada por el edil Roberto Jacob un par de meses después de la realizada por la CGGV en 2022. En el documento, se consigna que se le pidió al funcionario formatear un computador desde donde se adulteraba información sobre las boletas a “funcionarios fantasmas” en su propio domicilio.**



ARCHIVO EL DÍA

Nuevas aristas se conocieron a través de la querrela que interpuso en su momento el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

minó además que se dio la orden de formatear uno de los equipos desde el cual se adulteraba la información del sistema ‘Minerva’, en el domicilio de uno de los funcionarios, lo que recibió una contraorden de reemplazar el disco duro y custodiar el original, debiendo encontrarse a disposición de una investigación”, menciona.

Cabe señalar que el trabajador en cuestión renunció a la Corporación Gabriel González Videla en marzo del año 2022. De acuerdo a información de El Día, habría firmado su finiquito el 14 de ese mes por un monto total de \$15.922.600, procedente principalmente de la indemnización por años de servicio.

Un detalle importante es que, con posterioridad, ingresó a trabajar al centro médico Vital Medical Center, de propiedad de Nicole Cadena y Cristian Muñoz, quienes son los principales querellados y sindicados como “cabeceados” del mencionado fraude en la corporación.

Lo anterior, también había sido alertado por el concejal Camilo Araya días después de que saliera a la luz pública el desfalco que remeció a la administración municipal de la capital regional.

## CONCEJO ATENTO

El concejal Félix Velasco indicó que se citará desde la presidencia de la comisión de Salud del Concejo Municipal a una tercera sesión especial para abordar la investigación por el grave caso de corrupción en la Corporación Gabriel González Videla.

Velasco fue crítico de la forma en que se ha abordado de manera oficial el caso, señalando que se han enviado diferentes oficios, sin tener respuestas contundentes a la fecha.

En ese sentido, agregó que se encontraban en conocimiento de manera parcial sobre este formateo de computadores de personas involucradas en los hechos, algo que llamó a aclarar a la brevedad.

“Sería muy importante dilucidar que tan efectivo es que los computadores habrían sido formateados o se les habría sacado el disco con información fundamental para esclarecer los responsables, el mecanismo, el modus operandi y saber si fueron periciados por la PDI. Cada vez salen más antecedentes y hay poca claridad desde el municipio y con la información que también debe entregar la corporación”, concluyó el concejal.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia\_cl

La investigación en torno al millonario fraude registrado en la Corporación Gabriel González Videla de La Serena suma un nuevo capítulo.

Se trata de una querrela presentada por el alcalde Roberto Jacob en abril de 2022, un par de meses después de la acción judicial con la que el organismo denunció millonarios pagos por parte del Departamento de Salud a personas que no prestaron servicios en la entidad municipal.

La acción del jefe comunal era, hasta ahora, desconocida por la opinión pública, pero cobra protagonismo a raíz de los últimos movimientos en la causa. De acuerdo a información recabada por El Día, el fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal, decidió agrupar ambas querellas, entrando así a una nueva etapa para la investigación del caso.

## LA ALERTA DE JACOB

La del alcalde es una querrela por el delito de falsedad, sin perjuicio de otros tipos penales que se puedan determinar en el curso de las indagatorias, y fue presentada contra todos quienes puedan resultar responsables de estos ilícitos, ya sea como autores, cómplices o encubridores de los mismos.

En el documento, al que El Día tuvo acceso, se da cuenta de la investigación interna que se realizó en la corporación, ahondando en las incongruencias e irregularidades en la emisión de bo-

**Dentro de la investigación interna realizada en la corporación, se determinó además que se dio la orden de formatear uno de los equipos desde el cual se adulteraba la información”**

**QUERRELA PRESENTADA POR ALCALDE JACOB**

letas de honorarios, que dan cuenta del pago por servicios no prestados.

También se abordan ocasiones en que se eliminaron boletas de honorarios del sistema “Minerva” y otras en las que aparecían “al menos seis tipos de firmas”, de lo que se infiere no sólo la falsificación de éstas, sino además una multiplicidad de personas actuando en ellas “concertadas con el fin de obtener pagos por medios ilegítimos”.

En cuanto a las modificaciones en el sistema “Minerva”, en el escrito consignan que “se necesitan tener privilegios de acceso y éstos están limitados para un grupo muy reducido

**Sería muy importante dilucidar que tan efectivo es que los computadores habrían sido formateados y saber si fueron periciados por la PDI”**

**FELIX VELASCO**  
CONCEJAL DE LA SERENA

de funcionarios”, siendo “claramente imposible” que las adulteraciones se produjeran por errores involuntarios.

## EL ROL DEL PROGRAMADOR

En la querrela se ahonda en otro de los personajes de este entramado – sin dar su nombre –, que había sido mencionado someramente en el informe de Contraloría y sobre quien no hay abundamiento en la querrela de la corporación.

Se trata de un programador, funcionario al que se le habría solicitado realizar un formateo y cambio en el disco duro desde el cual se adulteraba información.

“Dentro de la investigación interna realizada en la corporación, se deter-



Los Pelambres construyó **la primera planta desalinizadora** para producir cobre en la zona central de Chile.

**Juntos desarrollamos minería para un futuro mejor**

[WWW.PELAMBRESFUTURO.CL](http://WWW.PELAMBRESFUTURO.CL)

SE HAN REPLICADO EN VARIAS PARTES

# Coquimbo apuesta por recuperación de espacios con trabajos de hermoseamiento

**La administración de la comuna puerto se encuentra realizando constantes esfuerzos por tratar de mejorarle la cara a la ciudad con llamativas intervenciones, no sólo en la avenida Costanera sino en lugares como Tongoy, La Herradura o la ruta 5.**



CRISTIAN SILVA

En la foto se puede apreciar el trabajo que se ha desarrollado en la Avenida Costanera, donde se busca usar la menor cantidad de agua posible para su mantención.

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia\_cl

En un recorrido por las principales calles de Coquimbo, es posible advertir que ha habido un importante desarrollo ornamental, tanto en sus áreas verdes como en la recuperación de espacios públicos.

Al respecto, Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo, comentó al respecto que “siempre nuestra prioridad es invertir nuestros recursos en beneficio de la comunidad, y dentro de este plan que nos hemos propuesto de tener un Coquimbo más hermoso, estamos interviniendo integralmente espacios y áreas verdes, con limpieza, hermoseamiento, luminarias, pintura, entre otros trabajos que han sido muy

valorados por las personas”, destacó.

En esa línea, detalló que los equipos municipales cuentan con todas las herramientas e insumos necesarios para realizar su trabajo, luego de años sin planes de mantención e intervención en una comuna que estaba abandonada cuando iniciaron esta labor y que hoy muestra importantes cambios en sectores como la Costanera, ruta 5, La Herradura, Tongoy, La Cantera y otras zonas.

Al respecto, el concejal Mario Burlé, si bien en algunas ocasiones se ha mostrado crítico con la administración comunal, aseguró que “no cabe la menor duda que desde el

municipio, a través de la Dirección de Aseo y Ornato, se ha impulsado un hermoseamiento de los espacios públicos”.

“Para ello” –agrega– “se ha usado mulch de colores o maicillo. Se han puesto elementos ornamentales y especialmente plantas, y especies de baja necesidad hídrica que son de la zona y que se han ido adaptando”, explicó.

En esa línea, recalzó que “esto hace que Coquimbo esté, la verdad, bastante bonito. En todas sus calles ha sido muy halagado tanto por los vecinos de la comuna como por los visitantes. Esta es una forma tam-

bién de ir recuperando los espacios públicos”, afirmó.

“Lo bueno es que han sido bastante bien acogidos y cuidados – que es lo más importante – por los vecinos y la comunidad. Así que estamos muy contentos y esperamos seguir impulsando desde el municipio la recuperación de los espacios públicos”, agregó.

Además, recalzó que se debe velar por desarrollar obras de hermoseamiento que no requieran mayor gasto de agua “había consideración de la sequía que estamos viviendo y que parece que se va a mantener. Así que estos nuevos elementos ornamentales que se están instalando y están hermoseando la comuna son muy bienvenidos”, sostuvo.

Sin embargo, su par en el concejo, Guido Hernández, enfatizó en que “el maquillaje” de algunos sectores céntricos de la comuna no se condice con la realidad que viven muchas poblaciones de la comuna “que están en total abandono, con acumulación de basura, abandono de plazas tomadas por personas en situación de calle o con juegos de mal estado”.

“Claramente el hecho de ir eliminando árboles y césped de forma tan irresponsable aumenta la desertificación y eso está comprobado, por cuanto no hay una política clara en torno a aumentar los espacios públicos de calidad”, añadió.

Por ello, recalzó que “más que un maquillaje, veo una política poco consistente en torno a la sequía y a la eficiencia energética”, aseveró.

REMATE 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará 14 de mayo de 2024, 13:30 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, los Derechos de aprovechamiento de Aguas embargados de propiedad de la demandada de autos SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, consistente en los Derechos de aprovechamiento de Aguas Consistentes en veintitrés acciones del Canal Chapilca de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, que utiliza para su regadío el predio “Santa Matilde”, ubicado en la Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscritos a nombre de SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, a fojas 162, N°150 Registro Propiedad Aguas año 2003 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. Mínimo para iniciar posturas \$131.456.087. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico [jcsantiago4\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago4_remates@pjud.cl), copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18 de la Ley 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar dicho registro en forma previa a calificar la garantía de seriedad de la oferta. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Ver autos Rol C-2203-2021 caratulados “BANCO SECURITY con SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA.” Ejecutivo. La secretaria.

REMATE 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará 14 de mayo de 2024, 13:45 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, el inmueble embargado de propiedad de la demandada de autos SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, consistente en el Predio Agrícola denominado LOTE A-2-2, resultante de la subdivisión del Lote A-2, resultante de la subdivisión del predio denominado Lote A, que a su vez resultó de la subdivisión del predio denominado “Hacienda Chapilca”, ubicado en Chapilca, comuna Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, singularizado plano aprobado por Servicio Agrícola y Ganadero, 8 Septiembre año 2017, certificado N° IV - E - 164, agregado bajo N°310, al final Registro Propiedad Bienes Raíces Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano año 2017. El inmueble tiene una superficie aproximada de 193.740 m2, inscrito a nombre de SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, a fojas 525, número 457 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. Mínimo para iniciar posturas \$209.900.165. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico [jcsantiago4\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago4_remates@pjud.cl), copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18 de la Ley 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar dicho registro en forma previa a calificar la garantía de seriedad de la oferta. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Ver autos Rol C-2203-2021 caratulados “BANCO SECURITY con SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA.” Ejecutivo. La secretaria.

DISPOSICIÓN SE IMPLEMENTÓ EN OTRAS OPORTUNIDADES

# Gobierno tramita permisos para bombardear nubes en la Provincia de Elqui

La medida, propuesta por la Junta de Vigilancia del Río Elqui y la Corporación Paso de Agua Negra, se encuentra tramitando su permisibilidad ante la Dirección de Aeronáutica Civil, y en los servicios de Salud y Agrícola y Ganadero.



## Protagonista



### Galo Luna

DELEGADO PRESIDENCIAL DE COQUIMBO

**“Nosotros no lo descartamos, porque la situación crítica amerita barajar todas las alternativas. Lo que hoy estamos haciendo, es tramitar a la brevedad todos los permisos que esta actividad necesita”**

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El pasado jueves, Diario El Día dio a conocer que, ante la compleja situación hídrica que afecta a la Región de Coquimbo, se analiza la implementación de diferentes medidas.

De este modo, destaca no sólo la construcción de desaladoras, sino que también de pozos y obras de riego.

Sin embargo, una de las disposiciones más interesantes es la estimulación de nubes, proceso, conocido popularmente como bombardeo o siembra, que consiste en inducir precipitaciones a través de yoduro de plata e incluso dióxido de carbono congelado.

Consultado por esta medida, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, afirmó que es una iniciativa que se genera desde la Junta de Vigilancia del Río Elqui (JVRE) y de la Corporación Paso de Agua Negra (CORPAN), “y que nosotros no descartamos, porque la situación crítica amerita barajar todas las alternativas. Lo que hoy estamos haciendo, es tramitar a la brevedad todos los permisos que esta actividad necesita”, agregó.

La estimulación de nubes, conocida popularmente como “bombardeo”, consiste en inducir precipitaciones a través de yoduro de plata e incluso dióxido de carbono congelado.

En tanto, el titular de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Christian Álvarez, señaló que se le solicitó apoyar la gestión de este programa piloto de bombardeo de nubes, que es una iniciativa privada y autogestionada.

“Un apoyo que radica en la tramitación de su permisibilidad con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el Servicio de Salud y el Agrícola y Ganadero. Como se indicó, es un plan cuyo desarrollo será en la Provincia de Elqui (...). Una vez finalizado, se realizarán las evaluaciones respectivas para determinar su

aplicación en las demás provincias”, complementó.

Para el integrante del Consejo Regional (CORE) de Coquimbo y presidente de su comisión de Desarrollo Social e Inversiones, Lombardo Toledo, esta disposición ayudará a combatir la falta de agua existente.

“Todo es bienvenido. La comisión hídrica, que también integro, se encuentra abierta a llevar a cabo convenios de programación y estar al servicio de los agricultores, además del resto del sector rural”, dijo.

Cabe recordar que el año 2012, durante el gobierno de Sebastián Piñera,

su entonces ministro de Agricultura, Luis Mayor, propuso la estimulación de nubes para generar lluvias, medida que iba a implementarse en tres regiones, entre ellas Coquimbo, y que tenía un costo de 300 millones de pesos por cada una.

No obstante, su aplicación no dio los resultados esperados.

## VENDEDORES

Empresa con producto, único en la Región de Coquimbo

**requiere incorporar vendedores de Intangibles**

que cuenten actualmente con cartera de clientes y que deseen incorporar un nuevo producto a su cartera.

Ofrecemos un producto atractivo, vender para una empresa sólida, de prestigio en la región de Coquimbo y un producto con proyecciones de Largo Plazo.

Enviar CV al mail : [contactoventasgg@gmail.com](mailto:contactoventasgg@gmail.com)

## EXTRACTO DE AVISO DE REMATE

Ante el 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, se rematará el 16 de mayo de 2.024 a las 12.00 hrs., el inmueble consistente en: **Lote Reserva Cero Uno-A, el cual es resultante de la subdivisión del Lote Reserva – Cero Uno, del Condominio Las Vertientes, resultante de la subdivisión del Lote Poniente A – Dos y éste, a su vez, de la subdivisión del predio Reserva Cora Cuatro - A, del Fundo El Encanto, ubicado en la comuna de Coquimbo.** El inmueble se encuentra inscrito a fs. 3.605 Nº 1.985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2.012. Mínimo para subastar \$19.552.338.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario tomado en el Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$1.955.233.- Demás condiciones cuaderno “3 – Cumplimiento incidental” de los autos caratulados “VALDES RAMOS JUAN MARCELO con VEGA CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO”, Rol C-4624-2019, del referido Tribunal. SECRETARIA (S) DEL TRIBUNAL.

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro

## IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN

REQUIERE CONTRATAR

- A.- SUPERVISOR DE OBRA GRUESA
- B.- JEFE (A) DE TERRENO
- C.- TRAZADOR (ESTACIÓN TOTAL)

### REQUISITOS

\*A: Mínimo, 5 años de experiencia comprobable en el rubro  
Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su curriculum al correo:

[Proyectosls2023@gmail.com](mailto:Proyectosls2023@gmail.com)

COMBATE A LA DELINCUENCIA

# Denuncia Seguro se convierte en herramienta clave para procedimientos de la PDI

El programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, presentó 174 denuncias entre enero y febrero de este 2024, lo que representa un aumento de un 4,2% respecto al mismo período del año pasado.

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

El programa Denuncia Seguro consiste en un canal telefónico (\*4242) para recibir información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. A partir de los antecedentes entregados, y si estos son suficientes, se realiza una denuncia al Ministerio Público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos con ayuda de las policías.

“Necesitamos de la denuncia para actuar de manera más efectiva y hacer frente al delito. A través del Denuncia Seguro nos podemos coordinar con las policías y el Ministerio Público y focalizar las acciones preventivas para brindarle seguridad a la comunidad. Es clave que las personas nos aporten la mayor cantidad de información posible”, sostuvo el delegado presidencial regional, Galo Luna.

Una iniciativa que durante estos primeros meses de 2024 ha arrojado importantes resultados. En este sentido, el delegado Luna, informó que durante enero y febrero, el pro-



CEBIDA

El programa Denuncia Seguro ha permitido que la PDI cuente con información relevante al momento de enfrentar la criminalidad en la región.

grama presentó 174 denuncias, lo que representa un aumento de un 4,2% en relación al mismo periodo del año pasado.

Dichas denuncias luego se convierten en reportes con información policial, los que también se incrementaron durante estos primeros meses. De



## AVISO PUBLICO SISTEMA PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo informa a la comunidad, que a partir **del día 22 de abril del año en curso se encuentra habilitado el sistema para el pago de los derechos de recolección de los residuos domiciliarios** para el año 2024. De acuerdo a la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley 3.063/1979 en su art. 7 y el Decreto N.º 261/80 del Ministerio del Interior, faculta a las municipalidades de todo el país a efectuar el cobro por el servicio de recolección de los residuos domiciliarios, a todas las viviendas o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y sitios eriazos.

Las viviendas o unidades habitacionales cuyo avalúo sea inferior a 225 UTM, quedan automáticamente exentas.

Las propiedades con un avalúo igual o superior a 225 UTM, estarán afectas al cobro por el servicio de recolección de residuos domiciliarios, cuyo valor anual es \$57.144.

**Vencimiento de cuotas:**

1º cuota	30 de abril de 2024	\$14.286.
2º cuota	30 de junio de 2024	\$14.286.
3º cuota	30 de septiembre de 2024	\$14.286.
4º cuota	30 de noviembre de 2024	\$14.286.

La Municipalidad de Coquimbo, **otorga beneficios de rebaja o exención total y/o parcial** de las cuotas no vencidas del año vigente (2024) a los siguientes usuarios:

- Adultos mayores: pensionados desde los 65 años de edad, que su pensión no supere por 5 veces la Pensión Básica Solidaria, debiendo adjuntar comprobante de pago de pensión.
- Discapacitados, debiendo adjuntar credencial de discapacidad.
- Causantes del Subsidio Familiar.
- Todos aquellos usuarios que no cumplan los requisitos señalados anteriormente, pero que presenten algún problema social que les impida pagar el derecho de aseo domiciliario, estarán sujetos a evaluación por el Departamento Social, debiendo presentar: carta solicitud de exención dirigida al Sr. Alcalde, acompañando antecedentes de respaldo.

**ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS  
ALCALDE DE COQUIMBO**

acuerdo a cifras de la PDI, entre enero y febrero ya van 180 de estos reportes, un 1,7% más que el año 2023, lo que también se traduce en efectivos resultados para la PDI.

El Prefecto Inspector Ernesto León, jefe regional de la Policía de Investigaciones, puntualizó que “nuestros detectives han desarrollado investigaciones en conjunto con el Ministerio Público con resultados importantes para la Seguridad Pública, al intervenir y desarticular 10 clanes familiares, principalmente asociados al delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades”.

Desde la institución añaden que entre las comunas donde operaban estos clanes se encuentran La Serena (4), Vicuña (2), Illapel, Ovalle, Los Vilos, y Coquimbo (1).

“Estas bandas criminales están integradas por 2 y hasta 8 familiares que participan en estos delitos aprovechando las redes que mantienen y cumplen diversas funciones, según sus edades. Básicamente entre los roles

que cumplen dentro de la actividad ilegal del microtráfico, se encuentra un líder o financista, mientras que otro rol consiste en proveer las sustancias ilícitas, cumplen también funciones de acopio en un domicilio particular, en una propiedad de la familia o en algún inmueble ‘tomado’ para esta actividad”, subrayó el Prefecto Inspector, Ernesto León.

“Aquí es fundamental que construyamos seguridad en conjunto. Desde las herramientas que tiene el Estado, a través del Ministerio Público, las policías, las delegaciones presidenciales, también los municipios que se han comprometido con la seguridad. Pero también es muy importante contar con el respaldo de la ciudadanía, por ejemplo, para poder hacer este tipo de denuncias que son anónimas y que permiten entregar información relevante, que es canalizada a la Fiscalía, o bien a las policías especializadas, para desarrollar este tipo de operativos”, finalizó el delegado Galo Luna.

Y es que para el gobierno del Presidente Gabriel Boric la seguridad es un tema prioritario.

De ahí que se han llevado adelante una serie de acciones, como el Plan

de Recuperación de Espacios Públicos, el Consejo Regional contra el Crimen Organizado, y la puesta en marcha de los patrullajes mixtos, entre otras acciones.

## REMATE

ANTE EL 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS 1409, PISO 11, COMUNA DE SANTIAGO, SE REMATA DÍA 23 DE ABRIL DE 2024, A LAS 15:00 HORAS, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA A REALIZARSE POR INTERMEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 10217, NÚMERO 7327, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2012 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CONSISTENTE EN: LOTE Nº36, RESULTANTE DE LA FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DEL LOTE F4-2 Y LOTE F4-3, RESULTANTES DE LA FUSIÓN Y POSTERIOR SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES 4, 5, 6 Y CAMINO, Y A SU VEZ RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO ESTANCIA LA COMPAÑÍA, SINGULARIZADO EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL Nº773 AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2009 DEL CONSERVADOR YA INDICADO. EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS ASCIENDE A LA SUMA DE \$15.042.145.- QUE CORRESPONDE AL AVALÚO FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024. TODO POSTOR QUE NO SEA EL DEMANDANTE, PARA TOMAR PARTE EN EL REMATE, DEBERÁ RENDIR CAUCIÓN POR EL VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS. LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL REMATE DEBERÁN POSTULAR POR INTERMEDIO DE SU CUENTA DE OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y RENDIR CAUCIÓN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL ACTA 263-2021, PERO PREFERENTEMENTE POR MEDIO DE UN VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, CUYA IMAGEN DIGITALIZADA, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CITADO ARTÍCULO 5, DEBERÁ SER ACOMPAÑADO A LOS AUTOS A TRAVÉS DE LA PESTAÑA “VER REMATES” DE LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL DE CADA POSTOR, UTILIZANDO AL EFECTO SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, TODO HASTA EL DÍA ANTERIOR A LA SUBASTA A FIN DE VERIFICAR LA POSTULACIÓN AL REMATE Y LA VERACIDAD DEL VALE VISTA O DE LA GARANTÍA, ADEMÁS DE COORDINAR LA PARTICIPACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN A LA SUBASTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM. SE ESTABLECE QUE EL ADJUDICATARIO DEBERÁ ACOMPAÑAR MATERIALMENTE EL VALE VISTA UTILIZADO COMO CAUCIÓN, AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, QUE NO SEA SÁBADO, DE REALIZADA LA SUBASTA EN LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, EN UN HORARIO QUE SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE Y SIN PERJUICIO DE LO QUE SE RESUELVA EN LA PROPIA AUDIENCIA DE REMATE. SE HACE PRESENTE QUE LOS POSTORES DEBEN CONTAR CON CLAVE ÚNICA DEL ESTADO O BIEN CON FIRMA DIGITAL AVANZADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y ATENDIDA LA CONTINGENCIA Y LA MODALIDAD EN QUE SE LLEVAR A EFECTO LA AUDIENCIA DE REMATE, EL ACTA DE LA SUBASTA PODRÁ SER SUSCRITA SÓLO POR LA(EL) JUEZ(A) Y EL ADJUDICATARIO A TRAVÉS DE SU FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA O FIRMA SIMPLE. PARA LOS EFECTOS DE ASISTENCIA DE PÚBLICO GENERAL, LOS INTERESADOS EN OBSERVAR EL REMATE PODRÁN HACERLO A TRAVÉS DE UN LINK PUBLICADO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, EN EL LINK “AUDIENCIAS DE REMATES”. RESPECTO A LA PARTE EJECUTANTE O AL ACREEDOR HIPOTECARIO SI ES QUE LO HUBIERA, ÉSTOS DEBERÁN ENVIAR SUS DATOS DE CONTACTO AL CORREO ELECTRÓNICO JCSANTIAGO25\_REMATES@PJUD.CL, A MÁS TARDAR 3 HORAS ANTES DE FIJADO EL REMATE, SEÑALANDO EN EL ASUNTO EL ROL DE LA CAUSA Y EL DÍA EN QUE ESTÁ FIJADA LA SUBASTA. EL PLAZO PARA ESCRITURAR SERÁ DE 60 DÍAS, EL CUAL COMIENZA A REGIR UNA VEZ EJECUTORIADA LA RESOLUCIÓN QUE MANDA A EXTENDER LA ESCRITURA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN. BASES Y DEMÁS ANTECEDENTES, AUTOS ROL C-1782-2022, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLES DE CHILE O CHILECOOP/TIRADO”. SECRETARÍA.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-5179-2018, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó el día 25 de abril de 2024 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del DEPARTAMENTO Nº807, DEL PISO 8, Y LA BODEGA Nº130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO Nº741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYÓ EN LA VENTA EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 Nº4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, cuyo avalúo asciende a la suma de \$168.179.389.- el Departamento Rol de Avalúo Nº 4300-845 La Serena, Y la Bodega por la suma de \$4.492.369.- la Bodega, Rol de Avalúo Nº 4300-756 La Serena.- lo que hace un total de \$172.671.758.- El Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, veintidós de Marzo de dos mil veinticuatro.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1773-2015, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BARRAZA MELLA ROXANA FRANCISCA”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó el día 18 de abril de 2024 a las 11:30 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a fojas 5777, Nº 4287 correspondiente al año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de \$8.291.449.- según consta en el Rol de avalúo fiscal Nº 206-8, de la comuna de LA HIGUERA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$8.291.449.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro

JUAN CARLOS DÍAZ TORO  
SECRETARIO PJUD  
TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

## 80 años de historia regional, Diario El Día celebra nuevo aniversario destacando a colaboradores y agradeciendo a su audiencia por su compromiso y fidelidad



Recientemente se desarrolló la cena por el aniversario 80 de Diario El Día, instancia en la que estuvieron presente autoridades, directorio, clientes, colaboradores y trabajadores de la empresa. Es así, que en su octagésimo aniversario se hizo un recorrido por su historia, evolución, momento actual, agradeciendo y reconociendo a ex autoridades

y representantes del sector privado por su aporte en diferentes planos al desarrollo de la región. Al mismo tiempo El Día destacó que se vienen nuevos retos y desafíos, pero siempre salvaguardado su sello de independencia y pluralismo, que lo han hecho merecedores de un liderazgo representativo durante estos 80 años.



Ricardo Puga, Mariana Arteaga, Felipe del Río y Gonzalo Uriarte.



José Manuel Peralta, Galo Luna, delegado presidencial; Constanza Espinosa, Cedric Steinlen Cuevas junto a Andrés Zurita.



Francisco Puga, Anastasia Puga, Pilar Balanda, Carolina Naranjo, Natalia Puga y Javier Saldías.



Antonio Saavedra, Paulina Mora, seremi de Gobierno Región de Coquimbo, junto a Francisco Puga.



Carlos Flores, Alí Manouchehri, alcalde de Coquimbo, Lorenzo Panes, capitán de Puerto de Coquimbo, David Díaz, administrador municipal Coquimbo.



Juan Manuel Fuenzalida, diputado; Daniela Croveto, Subteniente Benjamin Reyes Torres, Regimiento N°21 Coquimbo; Alejandro Vásquez, gerente general de Minera Los Pelambres.



Galo Luna, delegado presidencial Región de Coquimbo; entrega el Premio "Renán Fuentealba" a don Felipe del Río de Fundación Emprepolis.



María Cristina Puga entrega el premio "Diario El Día" a Felipe Páez de Inmobiliaria Elqui.



Francisco Puga Medina, recibe un obsequio de Soledad Lansberguer vicerrectora Inacap.



Lucía Díaz, editora de diario El Día entrega el Premio "Gabriela Mistral" a doña Adriana Peñafiel Villafañe.



Alí Manouchehri, alcalde de Coquimbo entrega obsequio a Francisco Puga, director El Día.



Francisco Puga entrega el Premio "Antonio Puga" a Luis Carmona de West Rent a Car, representado por sus hijos Josefina y José Tomás Carmona.



El Premio "Ignacio Domeyko" recayó en la empresa Andes Iron representada por don Pedro Ducci y Francisco Villalón.



El Premio "Gabriel González Videla" fue para Industrias Celta, representada por don Fernando Sánchez Alen y su hijo Fernando Sánchez Acevedo.



Carlos Flores, administrador municipal de La Higuera entrega un presente a Francisco Puga.



Francisco Puga recibe un obsequio de parte de Paulina Mora, seremi de Gobierno y Cedric Steinlen Cuevas, seremi de las Culturas las Artes y el Patrimonio.



Reconocimiento de diario El Día a colaboradores y ex autoridades por su compromiso con el medio y su aporte a la región.



Luis González, Rosa Tamsec, Maureen Gallardo, y Rafael Rosell ambos de Universidad del Alba.



Kether Gómez, Galo Luna, delegado presidencial; Mariana Arteaga, Francisco Puga y Felipe del Río.



Francisco Labbé, Antonio Pizarro y Francisco Contador.



Mauricio y Julio Araya junto a Fernando Sánchez Alen y Fernando Sánchez Acevedo.



Juan Rendic, José Tomás Carmona, Josefina Carmona, Rodrigo Carmona y Jaime Fariña.



Joaquín Barceló, Patricio Morales y Francisco Rojas, todos de Enjoy.



Ernesto Velasco, Héctor Bustamante, Soffía Gotelli ambos de Empresa CMP y Roberto Jacob alcalde de La Serena.



Fernando Ortega, Gloria Iturra ambos de Juan Bohon junto Pablo Pinto, vicerrector U. Santo Tomás.



Rubén Cortés, Miguel Apey, Alberto Rojas y Julio Contreras todos de Diario El Día.



Daniela Muñoz, Gabriela Martín, Christian Villarroel y Francisco Labbé.



Marcelo Gutiérrez y Juan Rojas UCEN.



Rodrigo Figueroa junto a Giuliana Zandonai.



Gianni Barnato, Coronel Depto. Operaciones de Carabineros y Cristian Martínez



Antonio Saavedra, Jaime Alonso, Santiago González, Francesca Rigotti, Patricio Silva, Emilio Oñate.



Paola Márquez e Ixia Aguilera de diario El Día.



Francisco Puga, Luperfina Rojas, Nibaldo Avilés.



Claudio Escobar, Daniela Jacob y Andrés Nazer.



Francisco Villalón, Pedro Ducci, Paola Botto, Pablo Pinto y Marcos Carrasco.



Jorge Guzmán, SII; junto a Patricia Villena diario El Día.



Patricio Silva, Pedro Ducci, Santiago González, Francisco Villalón.



Felipe Pardo, Paula Cavieres y Boris Devoto.



Soledad Lansberger, Marisol Marín, Maureen Gallardo, Romana Juárez y Carola Hurtado.



María Cristina Puga junto a Alejandra Mery.



Claudio Alarcón, Fabián Gaete de diario El Día, Luis Arcos EDN y Aedzer Hellema de Hellema Holand.



Nora Araya, Julio Contreras y Elieth Parada de diario El Día.



Hernán Crespo, Magdalena Contardo, Roberto Dueñas, Alejandra Mery y Roberto Vega.



Andrés Nazer y Elizabeth Salinas, ambos de Aguas del Valle.



Lucía Díaz, Francisco Puga, Ninón Muñoz de Minera Teck.



Juan Francisco Castellón junto a José Ortega Subprefecto Jefe Bricrim Coquimbo.



María de los Angeles Rivera, Andes Iron; María Cristina Puga y Jacqueline Grusic de diario El Día y Daniela Crovetto de Minera Los Pelambres.



José Luis Saavedra junto a Joaquín Barceló.



Andrea García y Ciryel Michel.



Lucía Díaz, Miguel Buguño, Jenny Galleguillos y Daniela Collao.



Carlos Sáez, Francisco Salas, Ricardo Guerrero y Pablo Márquez.



Luis Valdebenito, Lucía Díaz y Ariel Zúñiga.



Marisol Marín, Roberto Vega, Romana Juárez, Félix Velasco Ladrón de Guevara, concejal de La Serena.



Felipe Páez, Galo Luna, Roberto Jacob y Juan Pablo Tristain.



Francisco Puga y Kether Gómez, alcalde (s) Vicuña.



Patricio Silva, Santiago González y Jaime Alonso directivos Universidad Central.



Felipe Pardo, Cristian Martínez, Carola Hurtado, Carlos Galleguillos y Cristian Sáez.



**PANORÁMICA CON INVITADOS CENA 80 AÑOS DIARIO EL DÍA.**



## El Día celebra sus 80 años con almuerzo de camaradería para sus trabajadores

Los trabajadores de El Día participaron de un almuerzo en el marco de los 80 años que el medio se encuentra celebrando en el mes de abril. Su gerente general Francisco Puga valoró la trayectoria de cada uno de los funcionarios, destacando su eficiencia y compromiso, que sin duda, han sido fundamentales en la historia del Diario. En la instancia recibieron premios los siguientes trabajadores: Luciano Alday, Denny Rojas, Herman Hidalgo, Claudia Rojas, Franco Riveros, Luis Rojo, Elieth Parada, Claudia Cartes, Margarita Cartes, Francisco Herrera, Jacqueline Grusic, Francisca Herrera, Constanza López y Lucía Díaz.



Ricardo Gálvez, Luis Rodríguez, Franco Riveros, Lionel Varela, Christian Armaza, Paula Garviso, Felipe Garrido, Luciano Alday junto a su editora Lucía Díaz.



Claudia Cartes, Nora Araya, Claudia Rojas, Francisca Herrera y Margarita Cartes.



Luis Rojo, Herman Hidalgo, Francisco Puga, director junto a Denny Rojas.



Rubén Cortés, Elieth Parada, Leonel Pizarro y Julio Contreras.



Jacqueline Grusic, Patricia Villena, Francisco Puga, María Cristina Puga y Lucía Díaz.



Mario Rojas, Oscar Villa, Luis Arcos, Tomás Olivares y José Jaime



Francisco Labbé, María Cristina Puga y Miguel Apey.



Francisco Herrera, Alberto Rojas, Francisco Puga, Claudia Rojas, Francisca Herrera y Margarita Cartes.

UF 07.04.24: \$ 37.143,66

DÓLAR COMPRADOR: \$949,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 950,20

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -1,16%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.512,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,02% y cerró en 33.003,30 puntos.

PARA LA PRODUCCIÓN DE PISCO

# Pisqueros y autoridades desmienten compra de uvas en el sur del país

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

A raíz de la publicación de Diario El Día y El Ovalino, que daba cuenta de un eventual ingreso de uvas desde la zona sur a la Región de Coquimbo, lo que vulneraría el decreto regula la Denominación de Origen Pisco, mediante una declaración pública, desde el gremio afirmaron que han sido férreos defensores del cumplimiento de la normativa que regula esta característica.

“Esto está declarado en nuestros objetivos institucionales, siendo uno de nuestros tres pilares estratégicos definidos por la Asociación Gremial y por todos sus asociados. Trabajamos activamente en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), órgano del Estado a cargo de la fiscalización del cumplimiento de la normativa que rige la producción de pisco, para de esta forma proteger la Denominación de Origen Pisco, velar por el cumplimiento normativo y asegurar los estándares de calidad de la industria”, agregaron.

En esa línea, desde el gremio señalaron que confían plenamente en el trabajo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) respecto a su rol fiscalizador. “Sabemos que, frente a una vulneración de la Denominación de Origen, el Servicio realizará todas las acciones que le faculta la ley para el cumplimiento normativo y ejecutar todas las sanciones establecidas por ley en caso de detectarse un incumplimiento de la normativa”.

Por otro lado, hicieron un llamado a la responsabilidad frente a este tipo de acusaciones. “Una denuncia sin respaldo y fundamentos podría generar un grave daño a la imagen de toda la industria pisquera y los órganos fiscalizadores, así como también a toda la zona de la Denominación de Origen Pisco”, añadieron.

“Se nos informó que no existe a la fecha ninguna denuncia formal, ni pruebas sobre la vulneración indicada en la nota de prensa. No obstante, lo anterior, de acuerdo con lo informado por el SAG, se mantendrán en alerta e intensificarán las fiscalizaciones durante el presente periodo de vendimia”, recalcaron desde el gremio.

**Luego que saliera a la luz pública una acusación de que estaría trayendo dicha fruta desde el valle del Itata, desde el gremio descartaron que hubieran pruebas formales sobre lo sucedido. El ex seremi, Roberto Vega, quien hizo la denuncia, aseguró que fue para proteger la imagen de este producto característico de la zona.**



LAUTARO CARMONA

En el sur se ha evidenciado una verdadera crisis respecto a la uva, la que se está comercializando con valores bajos, no superando los \$200 pesos el kilo en venta al por mayor.

## GOBIERNO DESCARTA DENUNCIAS FORMALES

Christian Álvarez, seremi de Agricultura, aseguró que desde los servicios de la cartera no han recibido informaciones de la presunta comercialización de uva desde el sur. “No existe ninguna denuncia formal al respecto que nos permita actuar con un proceso sancionatorio, ya que como bien se ha señalado, sí esto estuviera ocurriendo atenta directamente a la Ley 18.455 que determina la Denominación de Origen del Pisco”.

Al respecto, sostuvo que de todas maneras estarán monitoreando este tipo de acciones junto con el SAG, quienes frecuentemente fiscalizan en el marco de la Ley de Alcoholes.

Por su parte, Francisco Brizuela, seremi (s) de Economía, planteó que “como Estado, cumpliremos nuestra responsabilidad de fiscalizar, promover y proteger nuestra Denominación de Origen. De acuerdo con el Instituto Nacional de Propiedad

**Ha costado tanto tener, cuidar y promocionar a nivel mundial la Denominación de Origen, como para cometer algún tipo de error como éste”**

HERNÁN AHUMADA  
ALCALDE DE PAIHUANO

Intelectual (INAPI), servicio dependiente del Ministerio de Economía, la Denominación de Origen tiene una duración indefinida en tanto se mantengan los factores que llevaron a su reconocimiento”.

**Una denuncia sin respaldo y fundamentos podría generar un grave daño a la imagen de toda la industria pisquera y a los órganos fiscalizadores”**

DECLARACIÓN PÚBLICA  
PISCO CHILE A.G.

## ALCALDE RESPALDA A GREMIO PISQUERO

Frente a la esta situación, Hernán Ahumada, edil de Paihuano, una de las zonas productoras más importantes de pisco, se mostró sorprendido con la información, porque asegura conocer el trabajo de la Asociación Gremial de Pisqueros de Chile, que a su juicio es serio y responsable.

“Más aún, no he escuchado ningún tipo de denuncia formal referente a una situación como ésta, donde se estaría trayendo uva desde el Maule. Es primera vez que veo algo así. Por lo demás, que yo sepa tampoco hay una denuncia formal en organismos públicos de la Región de Coquimbo. Además, el SAG tiene controles bien escritos no sólo aquí en la zona sino que en varios lados más”, agregó.

## DENUNCIA FUE PARA “PROTEGER” AL PRODUCTO

Consultado por El Día, el ex seremi de Minería y ex constituyente, Roberto Vega, señaló que al denunciar estos hechos, busca prevenir este tipo de situaciones para que las mismas se investiguen y puedan descartarse o sancionarse. “El llamado al igual que cómo lo señaló el director del SAG, es a proteger a los viñateros, destiladores y consumidores, y una industria que se desarrolla en un territorio con características únicas. No se busca dañar su imagen, sino todo lo contrario”, aseveró, recalcando que la industria pisquera es algo que se debe cuidar.

ACTIVIDAD NECESITARÁ MÁS DE 34 MIL NUEVOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL

# Sueldo promedio de la minería en la región alcanza casi los 2,2 millones de pesos

La minería es la actividad que registra el mayor nivel de remuneraciones entre todos los sectores productivos y servicios. Desde el ámbito privado están promoviendo que las instituciones educacionales regionales provean las carreras, perfiles técnicos o profesionales que se necesitan en la industria.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

“El sueldo de Chile”. De este modo, ha sido denominado el cobre, uno, sino el producto más significativo de la minería, y que da cuenta de su efecto en el desarrollo económico del país.

Sin ir más lejos, de acuerdo al Banco Central (BC), fue el sector que más contribuyó al aumento del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de 2023, incrementándose un 4,6% en comparación al mismo período del año anterior.

De esta forma, así como su aporte económico es importante, también lo es el sueldo que reciben sus trabajadores.

En esta línea, según información de Núcleo Minero, replicada por Diario Financiero (DF), es la actividad que registra el mayor nivel de remuneraciones entre todos los sectores productivos y servicios.

Así, en el norte del territorio nacional, se ubica la Región de Antofagasta en primer lugar con un ingreso mensual imponible de \$2.537.435. En el se-

“

**Se generan ingresos comparativamente altos en contraste a otros rubros (...) y muy por sobre el promedio en Chile. También que es una palanca para el resto de la economía”**

**RICARDO GUERRERO**

GERENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

gundo lugar se sitúa Tarapacá con más de \$2.400.000, el tercer puesto lo tiene Coquimbo con aproximadamente, \$2.181.000 y por último, se encuentra Atacama, con un sueldo de 2.119.337 pesos.

“Es bastante conocido el hecho de



CEDIDA

La minería aporta más del 20% del Producto Interno Bruto (PIB) de la Región de Coquimbo.

que la minería, especialmente las operaciones de gran o mediana dimensión, generan ingresos comparativamente altos en contraste a otros rubros (...), y muy por sobre el promedio en Chile. También que es una palanca para el resto de la economía, activando muchas cadenas productivas”, afirmó el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Ricardo Guerrero.

Por eso mismo, agregó que, desde el sector privado, promueven que las instituciones educacionales de la región provean las carreras y perfiles técnicos o profesionales que el sector y sus actividades conexas están demandando, de manera de aprovechar ese potencial en beneficio

de los jóvenes.

“En otro orden de cosas, entendemos que es importante fomentar la actividad minera, sobre todo, en una región como la nuestra, que cuenta con tradición de larguísima data y no continuar con discursos que criminalizan la minería ni con trabas que frenen su desarrollo como el propio Presidente de la República reconoció recientemente: somos un país minero”, señaló el gerente de CIDERE Coquimbo.

En este sentido, complementó que les alegra que proyectos nuevos como, por ejemplo, Arqueros o El Espino, se estén consolidando.

“Por lo que sabemos, entre ambos, crearán unos mil empleos directos, más los que se requieran durante la construcción de faenas y dado que por cada empleo directo se originan tres indirectos, se entiende el impacto que tendrán. Quisiéramos que otras iniciativas, como Andes Iron, también llegaran a ejecutarse, siempre dentro del marco legal y con el debido control de sus impactos ambientales y sociales”, concluyó.

Cabe destacar que, de acuerdo al último Estudio de Fuerza Laboral del Consejo de Competencias Mineras (CCM-ELEVA), dado a conocer por Las Últimas Noticias (LUN), se necesitarán más de 34.000 nuevos trabajadores en el sector.

A pesar de que la mayor parte dice relación con mantenedores y operadores de equipos, otros cargos demandados van desde ingenieros civiles a técnicos en geología, con salarios que van de \$900.000 a 3.400.000 pesos.

AAC

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N.º 641, 2º PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

### SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES

- FURGON PEUGEOT EXPERT HDI 2.0 AÑO 2015, PLACA GSKY.99
- AUTO GREAT WALL M4 1.5 AÑO 2017, PLACA JTPR.41
- MAQUINA INDUSTRIAL CATERPILLAR 416E, AÑO 2013, PLACA FGDL.31

### ESPECIES:

Licudora, Horno Eléctrico, Televisores 39", Refrigerador, Caminadora, Hervidor, 3 Telefonos Celulares, Lavadoras, Lavamanos, Impresora, Notebook, Juego Living, Caja Para Herramientas, Bicicleta, Silla De Ruedas, Taza Para Baño Con Estanque, Tina De Baño, Estante, Compresor Bauker 2hp, Equipo De Musica, Taladro Percutor Bauker, Mesa, Silla, Atomillador Makita, Veladores, Micrófono Usb.

**CAUSAS JUDICIALES:** Roles: Rol C-4228-2023, del 3º Juzgado de Letras de La Serena, Rol E-2299-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, **CAUSA CONCURSAL:** Rol C-1328-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena. **Causa Concursal:** C-430-2024 del 3º Juzgado de Letras de La Serena.

**Exhibición:** jueves 11 de abril de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, **VEHICULOS**, en parcela 52 etapa D sector El Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", Comisión 10% y 7% más IVA, Garantía de \$400.000.- por vehículo el día antes del remate, Pagos con cheques (consultas anticipadas), transferencias o vale vista. Facturación de vehículos de forma inmediata.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL.

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

### LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518) (Disponible Abril).

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

### DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, cocina, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

### GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 48 UF, N° 13, Superficie 370,01m2

69,5 UF, N° 04, Superficie 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso.

98,5 UF, N° 19, Superficie 727m2, Recepción, 1º piso dos oficinas, 2º piso una planta libre, 2 baños oficinas, 2 baños en el galpón.

### GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

### TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF El Escorial, orilla Ruta 43. Cercado con placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2.

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

### EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena

UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 2 bodegas, sup. 203m2

### OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55, 40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

### TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

### VENTAS

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 1 baño, ampliaciones, \$80.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, 4 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

**PROWISE**  
+56 9 99636927  
CONTACTO@PROWISE.CL

### ARRIENDO

\$350.000.- Departamento amoblado un ambiente, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higuera La Serena.

\$500.000.-Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$500.000.- Departamento año corrido incluye gastos comunes, tercer piso sin ascensor 3 dormitorios 2 baños estacionamiento quincho piscina juegos de niños Ulriksen sector San Joaquín

\$1.400.000.- Arriendo casa esquina a pasos Colegio Ingles 4 dormitorios 3 baños terreno 322mts2 cerco eléctrico piscina.

\$1.500.000.- Terreno 9582mts2 cierre perimetral calle Cayetano Almeyda apto proyectos inmobiliarios, deportivos, centro de eventos etc

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas atilillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

UF 57 Casa esquina comercial excelente ubicación avenida estadio frente centros médicos, colegio

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

### VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcazas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehículos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Necesito Urgente arrendar casa en sector Las Cías que tenga entrada de auto, F: +56982824326

Copiapo Serena Coquimbo Arriendo Amobladas A Empresas Casas Departamentos F: 991644403

La Serena San Pedro del Mar 3d 1b casa amoblada marzo a diciembre F: 950988399

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

**La Serena nuevo en Av los lagos 930, abril a diciembre, 2 dormitorios 2 baños. 994782565 390000 CLP F: 994782565**

La Serena, arriendo lindo departamento o departamento interior, amoblado, confortable, año corrido (para 1 ó 2 personas responsables, que trabaje o estudie) F: +56985323898 - +56965336402

Arriendo departamento amoblado año corrido \$480.000, sector Avda. Pacifico F: +56994924427

La Serena, Mall Puertas del Mar 2050 UF 3d 1b bodega 1er piso, excelente ubicación F: 950988399

La Serena 4 Esquinas Avda del Mar, confortable 2d 2b estacionamiento F: 950988399

Sector Esc. de Música \$250.000 1d 1b cocina lavandería independiente F: +56988109689

\$ 330.000 La Cantera incluye G.C 3d 1b impecable 1 parking año corrido F: 993839155

Arriendo año corrido depto amoblado, Av. del Mar con Los Arrayanes 3 dormitorios 2 baños, estacionamiento, bodega. \$600.000 gastos comunes incluidos.

### ARRIENDO - CABAÑA

**\*\*\* Camping Cabañas\*\*\* salón de eventos \*\*\* Ripamonti\_Lodge \*\*\* en Pan de Azúcar, piscina, tinajas, tirolesa F: +56988397380**

### ARRIENDO - LOCAL

UF 12.500 La Herradura cerca playa 10 Cabañas bonita vista F: 993839155

La Serena, centro arriendo local, 100m2, F: 995419943

Se arrienda amplia Oficina en el Centro de La Serena, Gregorio Cordóvez #285. Valor 52 UF, teléfono de contacto F: +56991310293

Arriendo local comercial en el centro de La Serena, calle Vicuña, llamar a: F: 963683902

### ARRIENDO - PIEZA

**Pieza amoblada wifi cable TV \$150.000, Edwards 2933 Serena F: 977585412**

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

### VENDO - CASA

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, F: 961983084 - 512 497726

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa esquina 3d G.González Videla sector comercial \$159.000.000, F: 942053896

UF 3.200 Coquimbo Condominio sector residencial impecable 3d 1b patio grande F: 993839155

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

### VENDO - TERRENO

Coquimbo Estancia Cruz de Cañas \$18.000.000, vendo terreno área 222 mts2 ubicado en calle El Cerro Lote 68 con servicio luz y agua todo listo para traspaso, F: 921231790

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Vendo parcela en sitio 74, lote 14, sector Apatitas El Sauce, 5798 m2 \$16.000.000, con Rol y papeles al día F: 984766792

Parcela 5000 metros con casa ladrillo piscina fibra, \$94.000.000, documentación al día, su dueño Portal Guanaqueros, F: 993672098-945008012

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Ford New Focus 2015 papeles al día neumáticos nuevos por renovación, precio \$7.200.000, conversable. F: +56982150403

Se vende por renovación Chevrolet Sail, 2021, impecable, \$6.800.000, único dueño, 60.000 km, F: 948819377

Precio Oferta: Peugeot 3008, 2013. SsangYong Stavic, 2017. F: 999072756

Vendo Station Wagon Citroen 1.6, año 2013, \$520.000, conversable, papeles al día, 130km, llamar F: +56926301221

Vendo Colectivo Hunday Diesel \$18.000.000, solo patente \$ 16.500.000, conversable F: 991546646-997895575

Se vende Citroen C-3 2018 excelente estado 42.000 km. F: 988086575

**TAROT**  
**FERNANDA CAMPOS**  
**EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES**  
EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS. **100% GARANTIZADO.**  
SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, ESTAS CARGADO, SI HAS PUESTO FE Y NO VES RESULTADOS  
**VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD**  
**AV. JUAN CISTERNAS 3619**  
**PIDA SU HORA 930076526**



**ENTREGA INMEDIATA**

**LOS HIBISCUS**  
*Oriente* II ETAPA

**COMPRES SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com) [www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

Vendo auto Geely 1.3 2012, unico dueño, 90.000 km, al día y transerable \$2.200.000 F: 926235778

**VENDO - CAMIONETA**

Mitsubishi L200 2.4 diesel año 2021 flamante, F: 993672098-945008012

**VENDO - FURGÓN**

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

**VENDO - MAQUINARIA**

"Se vende por renovación grúa Horquilla Hyster año 2014 mantenimientos comprobadas \$9.600.000 con IVA, teléfono F: 998416989

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Empresa Automotriz necesita contratar Chofer Repartidor con licencia A2, enviar curriculum y pretensiones de renta a F: [contratacioneslaserena@gmail.com](mailto:contratacioneslaserena@gmail.com)

Empresa de la 5ª Región, ubicada en la Comuna de Zapallar, necesita Tornero Mecánico, egresado de Escuela Industrial, buena dis-

posición, con experiencia comprobable, nacionalidad chilena, con opción de hospedaje, enviar curriculum a: F: [cgcltda@gmail.com](mailto:cgcltda@gmail.com)

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Colegio Domingo Santa María requiere contratar técnico o ingeniero en Informática experiencia en colegios con contrato plazo fijo 44 horas, F: irene.pizarro@cdsmls.cl

Empresa dedicada a la minería necesita contratar Ingeniero de Ejecución en Mina para desarrollar proyecto minero de Planta de Proceso de 5.000 toneladas y desarrollo de mina a cielo abierto. Se requiere experiencia en actividades mineras de 5 años, a lo menos. Reales interesados enviar sus antecedentes curriculares a la siguiente dirección: F: [interesados.postulaciones@gmail.com](mailto:interesados.postulaciones@gmail.com)

"Se requiere educadora de párvulos con experiencia para reemplazo por 42 hrs para pre-kinder, enviar curriculum a: F: [curriculum@cnsa.maristas.cl](mailto:curriculum@cnsa.maristas.cl)"

**Empresa del rubro consumo masivo necesita contratar para sus operaciones en el barrio Industrial de Coquimbo bodegueros, interesados enviar curriculum al correo F: [reclutamiento2913@gmail.com](mailto:reclutamiento2913@gmail.com)**

**"Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar docentes y/o monitores para impartir Actividades curriculares de libre elección en las áreas de deporte, cultura y ciencias. Interesados enviar antecedentes a F: [curriculum@seminarioconciliar.cl](mailto:curriculum@seminarioconciliar.cl)"**

Requiere asesora de hogar chilena o peruana, con experiencia en aseo y cuidado de niños para sector Peñuelas. Cel. F: 996784034

**Importante Colegio particular subvencionado de la comuna de Vicuña requiere para su planta docente los siguientes profesionales: Docente de Artes y Educador Tradicional. enviar curriculums al mail F: [rrh-colegiovicuna@gmail.com](mailto:rrh-colegiovicuna@gmail.com)**

**Profesores de quimica, lenguaje y matematicas para clases desde 7º Basico a 4º Medio para Programa de Refuerzo Educativo en la comuna de Coquimbo. F: 994782565**

**EMPLEO BUSCAN**

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor con disponibilidad inmediata, F: 951937526

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 987022669

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Busco trabajo de asesora del hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor, F: 934911066

**GENERALES**

**VENDO**

**Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 938830469**

**SERVICIOS**

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios eléctricos, gásfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventas, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de

loteos irregulares, fusiones, modificación de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

ampliaciones remodelaciones asesorías profesional todo construcción F: 988109689

Calefon todos los modelos, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado fono F: 964804305

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Disponible camión de 4.000, 8.000 y 14.000 kilos cama baja. Fletes a cualquier lugar. F: 926235778

**SÓLO MAYORES**

**\*\*\* Hospedaje Cupido \*\*\* parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222**

**\*\*\* Agencia Vip \*\*\*, solicita señoras con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388**

**\*\*\* Estupendas Universitarias \*\*\*, acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305**

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Javiera 21 años blanquita nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados F: +56940743153

Luana brasileña primera vez en La Serena bello cuerpo excelente trato lugar céntrico F: +56942555433

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**  
La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.  
**CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410**

PARA CAPTURAR A JORGE GLAS

# México suspende relación con Ecuador tras irrupción en embajada

Efe / Internacional

@eldia\_cl

México suspendió las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Ecuador, según ordenó este viernes el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Su declaración se da después de que policías irrumpieran en la Embajada de México en Quito, capital de Ecuador, para detener al exvicepresidente Jorge Glas, a quien hoy el Gobierno mexicano le concedió asilo, tras su ingreso en diciembre pasado.

“Me acaba de informar Alicia Bárcena, nuestra secretaria de Relaciones Exteriores, que policías de Ecuador entraron por la fuerza a nuestra embajada y se llevaron detenido al exvicepresidente de ese país quien se encontraba refugiado y tramitando asilo por la persecución y el acoso que enfrenta”,

**Desde el gobierno mexicano recordaron que una acción de este calibre representa una grave violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.**

informó a través de su cuenta en X.

El presidente de México pronunció que este acto se trató de una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México, “por lo cual le he instruido a nuestra canciller que emita un comunicado sobre este hecho autoritario, proceda de manera legal y de inmediato declare la suspensión de relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador”, agregó.

Por su parte, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, confirmó el inmediato



El jefe de Cancillería y Asuntos Políticos de la Embajada de México, Roberto Canseco, forceja con policías para intentar evitar que trasladen al exvicepresidente Jorge Glas, condenado por corrupción, y a quien se le fue negado el asilo político, este viernes en Quito.

EFE

rompimiento de las relaciones diplomáticas con Ecuador, pues sostuvo que la entrada de elementos de la policía ecuatoriana representa una violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

“En consultas con el presidente López Obrador, ante la flagrante violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y las lesiones sufridas por el personal diplomático mexicano en Ecuador, México anuncia el inmediato rompimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador”, indicó en X.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el exvicepresidente ecuatoriano se encontraba en la embajada mexicana en Ecuador desde el 17 de diciembre

de 2023.

Sin embargo, la noche de este viernes fuerzas de seguridad ecuatorianas ingresaron al recinto consular para aprehender a Glas, donde se pudo observar a policías trepar paredes y vallas de la sede diplomática y luego salir de esa residencia, que estuvo desde temprano fuertemente custodiada por militares, en un momento de tensión entre ambos Gobiernos.

El jefe de la Cancillería y Asuntos Políticos de la Embajada, Roberto Canseco, en declaraciones a periodistas denunció que los agentes ecuatorianos irrumpieron y agredieron al personal de guardia de la sede diplomática.

“Esto es totalmente inaceptable. Es la barbarie”, señaló Canseco.

## Demandas perdidas y deudas millonarias en el municipio de La Higuera



La municipalidad de La Higuera, manejada por el alcalde UDI Yerko Galleguillos, está demandada por cerca de 1.500 millones de pesos y existe una querrela, además de 17 solicitudes de arresto contra el jefe comunal.

Los demandantes tienen todos algo en común. Son empresas

de “factoring”, que permiten liquidez inmediata a pequeñas o medianas empresas.

Las firmas que tienen hoy procesos judiciales contra la autoridad comunal, aseguran que todas pasaron a ser acreedoras de la municipalidad, ya que las facturas en poder de dichos factoring no fueron pagadas y eso los ha llevado a buscar distintas instancias de cobro. Actualmente dicen que, al preguntar al municipio por la deuda, en ocasiones han obtenido compromisos, pero finalmente han quedado en nada, incluso existiendo fallos de la justicia que obligan a

pagar.

Dentro de estos extraños negocios, llama la atención el rol de algunas empresas que han sido creadas solo unos días antes de trabajar con La Higuera y que nunca antes prestaron servicios en otras reparticiones. Es el caso de Agrocomercial Ibiza SPA, la cual firmó un contrato sin fecha específica durante el año 2022 con el municipio, para abastecerlo con pellet de cabra. Lo curioso es que el contrato es más bien general en su extensión y especificaciones, con excepción del párrafo 5, que detalla largamente lo que

ocurre si el proveedor decide factorizar su pago, una especie de “verdadero manual” para realizar el procedimiento, como califica el sitio [www.elcomunal.cl](http://www.elcomunal.cl), que destapó este caso.

El mencionado contrato, de 290 millones de pesos, además no fue sometido a licitación ni aparecen registros de trato directo o alguna orden de compra en Mercado Público. Tampoco hay una aprobación del concejo municipal a este negocio.

Finalmente, debemos sumar cuáles han sido las respuestas del alcalde UDI luego de

destaparse los hechos. Ha señalado que todo es parte de una campaña de desprestigio y que el medio de comunicación que lo denuncia falta a la verdad.

Además de todas las acusaciones y pruebas sobre, al menos, un actuar poco prolijo del alcalde de La Higuera en el trabajo con sus proveedores, tenemos a un municipio que suma una gran deuda en demandas perdidas. No es lo que espera la ciudadanía de sus autoridades y menos que éstas quieran seguir “reinando” dejando el cargo servido a su propia familia.



**CREMATORIO  
SERENITY**

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

**Háblalo con nosotros y te orientamos.**




 crematorio\_serenity
 +56 9 2606 1347
 [www.crematorioserenity.cl](http://www.crematorioserenity.cl)

## JORNADA SE DESARROLLÓ EN EL PARQUE PEDRO DE VALDIVIA

# El “deporte de la paz” se toma La Serena con los estudiantes como protagonistas

En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, más de 700 estudiantes de escuelas y liceos municipales de la capital regional, participaron en una serie de actividades, en las cuales se incluyó la práctica del Tchoukball, disciplina originaria de Taiwán, y que es calificada por la UNESCO como el “deporte de la paz”.



CEDIDA

do impartiendo en los colegios y liceos municipales de La Serena.

Contenta de visitar La Serena y apoyar el desarrollo y promoción del deporte que lidera su natal Taiwán, Silvia señaló que esta es “la tercera vez que tengo la oportunidad de viajar a La Serena, una ciudad con mucha historia (...). Este deporte es nuevo para Chile y nos da mucha alegría que podamos empezar a promover este deporte desde La Serena al país. Incluso les comento que la comunidad taiwanesa ya ha donado marcos y pelotas de primer nivel y he logrado un fondo de mi gobierno para ayudar al desarrollo del deporte en el territorio chileno”. Yu Chi

Liu, finalizó invitando a los estudiantes, “a que jueguen Tchoukball”.

En este contexto, el impulsor de este deporte en La Serena, Wladimir Cuevas, quien además es profesor de Educación Física del Colegio Héroes de La Concepción, comentó que esto es esta disciplina “es un deporte colectivo, sin contacto y estamos siendo pioneros en tratar de masificarlo”.

Cuevas explicó que “la presencia de la diplomática de Taiwán es un nexo que nos dio el presidente de la Federación Internacional de Tchoukball, Chris Wang, que en su última visita. Además de capacitar a ocho profesores como entrenadores de nivel C, nos presentó a la embajadora y a un grupo de empresarios que están colaborando para realizar un torneo de nivel internacional”.

Finalmente, Luis Veas, profesional del Departamento de Educación de la corporación, explicó que existen “aproximadamente 800 niños disfrutando de la actividad física y del deporte, dando énfasis esta vez al deporte Tchoukball, que nos trajo el profesor Wladimir Cuevas (...). Los niños están disfrutando de una preparación física, juegos predeportivos, iniciándose en ese deporte”.

Agregó que “estamos agradecidos de los profesores de los establecimientos presentes porque ha sido una jornada muy buena”.

Con esta gestión realizada por la corporación Gabriel González Videla se abren nuevas oportunidades y colaboraciones para el futuro de los estudiantes municipales de la ciudad de La Serena, la Región de Coquimbo y el país, permitiendo estrechar los lazos deportivos y culturales con Taiwán.

POR: EQUIPO EL DÍA

Este 6 de abril se celebró el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, instaurado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2014, y que sirve para reconocer anualmente el papel positivo del deporte y la actividad física en las comunidades y en la vida de las personas de todo el mundo. El lema para este 2024 fue “El deporte como instrumento para promover sociedades pacíficas e inclusivas” y, en este contexto, la corporación municipal Gabriel González Videla, celebró con más de 700 estudiantes de los diferentes establecimientos educativos municipi-

pales de La Serena, quienes, en pleno Parque Pedro de Valdivia de la capital de la Región de Coquimbo, recorrieron

circuitos deportivos, realizaron juegos, danzas y preparaciones físicas y, además, recibieron una capacitación Tchoukball, práctica calificada por la UNESCO como “el deporte de la paz”.

La jornada contó, además, con la visita de Silvia Yu Chi Liu, directora general de la Oficina Económica y Cultural de Taipei, República de China (Taiwán), para la presentación oficial y reglamentaria del deporte Tchoukball, el cual hace más de dos años se ha esta-



CEDIDA

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

### VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 +569 87688953 223789746

vascularholley.cl

PUBLICA CON

## NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

### DR. DIEGO POLANCO

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA  
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.  
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.  
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

**MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.**

- Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- Cirugía de Ginecomastia.

**CONSULTAS:**

- Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 +569 79478253
- www.instagram.com/drpolanco
- www.diegopolanco.cl



# Jornada Nacional de la Juventud (JNJ)

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

**L**a presentación oficial de esta importante Jornada, tuvo lugar en el Arzobispado de La Serena el sábado 2 de septiembre de 2023. Entre cantos, danzas y oraciones se puso de relieve aspectos de cuanto se espera vivirán centenares de jóvenes entre los días 21 al 26 de enero de 2025, Dios mediante, en el contexto del *Jubileo Extraordinario de la Redención*, convocado por el Santo Padre Francisco para el año venidero.

Se trata de la *Primera Jornada Nacional de la Juventud*, siguiendo el espíritu de aquellas convocadas por el Papa Francisco y sus predecesores a nivel mundial, obviamente con las características propias de un encuentro local.

Se ha escogido como lema: “Jóvenes peregrinos de la esperanza” y como texto bíblico inspirador: “Tu Palabra es una lámpara para mis pasos, una luz en mi sendero” (Sal 119, 105). En la Asamblea de la Conferencia Episcopal de Chile que se realizara en San Francisco de Mostazal, los días lunes 13 al viernes 17 de noviembre de 2023, fue bendecida y presentada por el entonces arzobispo de Santiago, Cardenal Celestino Aós Braco, la Cruz Peregrina que ha acogido primeramente el Limarí y que proseguirá peregrinando

también en las Vicarías La Serena, Coquimbo y Elqui.

Son varias las comisiones y numerosas las personas involucradas en ellas que trabajan desde octubre de 2023, para preparar los programas, actividades, encuentros, celebraciones, logística y otros que comporta un encuentro de esta naturaleza.

En la ceremonia de presentación de la JNJ, me dirigí a los presentes con estas expresiones: “Con alegría y gran amor acogemos entre nosotros la Palabra del Señor. Semejante sentimiento es el que nos transmite el profeta *Jeremías*: “Cuando recibía tus palabras, las devoraba, tu palabra era mi gozo y mi alegría íntima” (*Jer 15,16*), o la emoción del Pueblo cuando los levitas leían el libro de la ley de Dios traduciéndolo y explicándolo, “el Pueblo lloraba al escuchar la lectura de la ley” (*Ne 8,9*).

El Señor presente en su Palabra está en medio de nosotros. Acoger la Palabra, es un modo óptimo de dar inicio a la preparación para la Jornada Nacional de la Juventud. En el *Jubileo de la Redención*, pues Cristo, “la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros” (*Jn 1,14*). Él, siendo el Hijo único de Dios, se hizo carne, pobre entre los pobres, asu-

miendo nuestra vida en plenitud, también en su fragilidad, “en todo excepto en el pecado” (*Hb 4, 15*).

Acogemos la Palabra con mucho amor, pues Cristo está presente en ella. Respondemos de este modo al amor que Él nos ha manifestado primero. Así testimonia *Juan*: “Nosotros amamos porque Él (Dios) nos amó primero” (*1Jn 4,19*).

“Tu Palabra es una lámpara para mis pasos, una luz en mi sendero” (*Sal 119, 105*). Bajo este texto inspirador, somos invitados junto a los jóvenes, a proseguir la vida con Cristo, viviendo nuestras alegrías y gozos, penas y fatigas, como también afrontando los numerosos desafíos de la cultura actual y los cambios que cruzan el mundo, profundamente enraizados en la Palabra de nuestro Señor.

Invito a los miembros de la Iglesia en La Serena, como también a mujeres y hombres de buena voluntad, a disponerse y acoger a los numerosos jóvenes que acudirán a la JNJ, independiente incluso de las propias convicciones religiosas u otras. Ellos son el presente y el provenir de nuestro país. Han puesto su confianza y aspiraciones en el Señor. El los fortalece en su ejemplo y les brinda “un porvenir y una esperanza” (*Jer 29, 11*).

TERMINÓ EL ENCUENTRO CON 9 JUGADORES

# Deportes La Serena recupera el liderato en accidentada victoria

Sufrido y costoso triunfo logró el cuadro papayero al doblegar por la cuenta mínima a la Universidad de Concepción, producto de las expulsiones de Eryn Sanhueza y el volante Sebastián Gallegos, quienes estarán ausentes en el siguiente duelo ante San Luis.



CRISTIAN SILVA

El atacante serenense Lionel Altamirano no se hizo presente en el marcador, aunque fue una permanente preocupación para los zagueros del campanil.

<b>1</b>	<b>0</b>
<b>LA SERENA</b> V/S <b>U DE CONCEPCIÓN</b>	

**ESTADIO: LA PORTADA**  
ÁRBITRO: José Cabero  
PÚBLICO: 2.752 espectadores

E. Sanhueza D. Sanhueza L. Alarcón R. Osorio M. Cortés S. Díaz C. Lobos J.I. Figueroa S. Gallegos E. Espinoza L. Altamirano	J. Sanhueza C. Rodríguez E. Flores H. Sanhueza L. Molina R. Olivares F. Orellana D. Lemos L. Olmedo W. Cid I. Herrera
DT: Erwin Durán	DT: Darío Lema

CAMBIOS	
83' J. Tapi x Figueroa 83' M. Ramírez x Espinoza 89'E. Guerrero x Altamirano. 89' S. Molina x Díaz.	77' F. Neira x Herrera. 84' M. Donoso x Lemos. 90' B. Miranda x Molina

GOLES
1-0, 61' Lobos.

INCIDENCIAS
Amarillas: Osorio, Vásquez (LS); Flores, Henry Sanhueza (UdeConcep). Expulsados: 79' Eryn Sanhueza, Gallegos (LS); Cid (UdeConcep)

José Sanhueza cuando se cumplía el minuto 61, marcó la diferencia en un partido donde al equipo de Durán le costó mucho tomar el control ante

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_cl

Deportes La Serena se mantiene como protagonista en la actual temporada 2024 ubicándose en el primer lugar de la tabla de colocaciones, cuando la séptima fecha se encuentra en curso, después de doblegar a la Universidad de Concepción por 1-0 en un partido disputado en el estadio La Portada. Todo gracias al golazo de tiro libre de

Carlos Lobos, que le permitió a los rojos volver a la victoria en calidad de local. Ya desarrollada la primera mitad de la primera rueda, el conjunto de Erwin Durán ha dado muestras de poder mantenerse con sus propios medios en la zona de privilegio del torneo, aunque ayer, como ha ocurrido

en calidad de anfitrión, le ha costado demasiado imponer sus términos y doblegar a un rival que lo puso en aprietos, pese a ubicarse en la parte baja de la clasificación. El solitario tanto de lanzamiento libre de Carlos Lobos permitió a Deportes La Serena marcar la diferencia ante el cuadro del campanil. Un jugador que llegó de emergencia al papayero tras la infortunada lesión del argentino Deian Verón, se ha ido consolidando en la zona de mediocampo serenense. Ese gol del mediocampista local, un perfecto lanzamiento de 23 metros que pasó por sobre la barrera haciendo estéril el manotazo del portero

## REMATE

**CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el día 12 de Abril de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad presencial, bien raíz correspondiente a PARCELA N°11, del Loteo denominado "Minas de Talinay Sur III", de los en que se subdividió el Lote siete punto treinta y dos, de la subdivisión del Lote Uno en que se dividió una parte de la Estancia de terreno denominada Talca, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que de acuerdo al plano archivado bajo el N°233, al final del Registro de Propiedad del año 2006, tiene una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados.- El título de dominio de la propiedad es el que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 12 vuelta N°17 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, del año 2014, el Rol de avalúo de la propiedad es el N°03172-00144, de la Comuna de Ovalle. Mínimo posturas \$1.465.215.- El Precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro del 10º día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, sin perjuicio de lo señalado en las bases. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presenta vale vista a la orden del Tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, o depositar la citada cantidad, en la cuenta corriente del Tribunal debiendo acompañar el cupón de pago del Banco del Estado, hasta las 12:00 horas del día previo al remate. En este último caso, la garantía será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien mediante giro de cheque por el Tribunal. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol N°C-3470-2018, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MORALES SAN MARTIN GUILLERMO".-**

LA SECRETARIA

**INTEGRA** PRIMER LLAMADO: FUNDACIÓN INTEGRA requiere contratar para el periodo comprendido entre abril y diciembre del año 2024, servicio de transporte de menores para :

JARDÍN INFANTIL	COMUNA - SECTOR	CANTIDAD DE NIÑOS	RECORRIDO
J.I. Sol Naciente	La Serena, Sector Las Compañías Alta	15 niños	Jardin Infantil Sol Naciente - Quebrada la Varilla

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley N°19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Para solicitar Términos de Referencia y requisitos, dirigirse a los correos [jpena@integra.cl](mailto:jpena@integra.cl), [mfcortes@integra.cl](mailto:mfcortes@integra.cl)  
Se recibirán solicitudes de Términos de Referencia hasta el martes 9 de abril de 2024 inclusive.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 82701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



CRISTIAN SILVA

Un día y un momento que jamás olvidará el joven portero, José Tapia, quien debutó en el profesionalismo. Sus compañeros Raúl Osorio y Lionel Altamirano, lo alzan en brazos.

## Un goleador y un debut

Los jóvenes protagonistas del triunfo serenense se mostraron contentos por el triunfo que permite a La Serena nuevamente alcanzar la cima de la clasificación. El goleador de la jornada, Carlos Lobos, explicó que "este triunfo nos pone feliz, pues se sumó de local en un partido que fue bastante duro".

Reconoció que esta vez no tuvieron tantas ocasiones claras, aunque hay que sacar provecho de las oportunidades que se generan. "Hay partidos que se definen por una pelota. Hay veces que hay que tener la calma y estar bien parados. Ese gol sirvió para 3 puntos muy importantes", afirmó.

En tanto, el joven portero José Tapia, no cabía en su alegría. "Debutar con un triunfo es algo único. Estábamos ganando, la U penquista se nos vino encima y fue un alivio cuando llegó el pitazo final", expresó.

un rival muy ordenado que se dio el lujo de tratar con mayor fineza el balón, aunque adoleció de profundidad y claridad en los últimos metros de la cancha.

Fue mejor el conjunto local en un partido tenso, en el que hubo

un par de aproximaciones en la primera fracción, aunque las más claras del lado de los de Durán. Sin embargo y en una tendencia que se viene dando en las últimas jornadas —cuando les corresponde actuar de local— les

cuesta asumir el protagonismo, llevar la iniciativa y hacerse valer, perdiendo un tiempo valioso que los rivales suelen sacar provecho.

Le ocurrió esa incapacidad ante Wanderers, siguió esa incapacidad ante Barnechea y ayer el camino era el mismo. Nulas ganancias por los extremos, salvo la derecha donde Juan Ignacio Figueroa corre y corre, y un Gallegos desconectado de la elaboración, fueron provocando que no hubiera sorpresa e intensidad en la salida. El conjunto penquista impuso sus términos en la etapa inicial, aunque tampoco fue capaz de generar daño sobre el pórtico de Eryn Sanhueza.

En la segunda fracción llegó el gol que marcó las diferencias y provocó que el rival saliera del fondo y comenzara a jugar cerca del arco serenense. En eso estaban, cuando a los 79' se armó una trifulca en el área local que terminó con las torpes expulsiones de los serenenses Eryn Sanhueza y Sebastián Gallegos y el jugador del conjunto del campenil, Wladimir Cid, instancia que marcó un nuevo e incierto final, ya que La Serena debía sacar a un hombre de campo para colocar al joven meta José Tapia en el arco —haciendo su debut en el profesionalismo—, quien comandó a un equipo que se supo defender con orden en el tramo final luego que los del campanil se volcaran en busca de una mejor suerte.

Con este nuevo triunfo, el conjunto papayero se alza con 16 unidades en la cima de la tabla de colocaciones sobrepasando a Recoleta que suma 15 y que mañana recibirá a San Marcos de Arica.

## Competitivos



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA

**El arranque copero de los cuadros nacionales ha sido más auspicioso que en las últimas cinco temporadas.**

Comenzó la participación de los equipos chilenos en la fase de grupos de los torneos continentales de fútbol, como son la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana.

Y, sorprendentemente, las escuadras criollas han estado bastante competitivas en lo que va de cada certamen, contradiciendo todos los augurios previos, la tendencia que venía mostrándose las últimas temporadas y las persistentes críticas del medio nacional sobre el nivel de la liga chilena. Una crítica que siempre se extiende a la manera en que trabajan las divisiones menores de los clubes chilenos, fuente de todos los males, según la mayoría de los expertos en la materia.

Pero este año las cosas se han dado mejor, acaso si por la llegada de mejores refuerzos foráneos, la continuidad en el trabajo de algunos clubes, la mejor forma de trabajar de los equipos o sencillamente el buen ensamble entre las piezas. Así las cosas, Huachipato jugó "de tú a tú" ante Estudiantes de la Plata, rescatando un empate en casa que, si bien no era lo ideal, al menos le permite ganar en confianza para sus próximos desafíos.

Cobresal, por su parte, también consiguió un empate agónico frente a Barcelona de Ecuador, quedándose con algún botín como para proyectar lo que viene.

En el caso de Colo Colo, todo es algarabía tras su postrera victoria frente a Cerro Porteño, rival directo en un grupo dominado a priori por el campeón defensor, Fluminense. El único que quedó al ebe fue Palestino que se inclinó de local ante Bolívar en Rancagua.

Y en la Sudamericana, gran triunfo de Unión Calera ante Alianza Petrolera, en Colombia, con gol del veterano Emmanuel Gigliotti. Lamentablemente, el único que no pudo sonreír fue Coquimbo Unido, aunque cayó estrechamente ante Bragantino, en Brasil, en un partido que bien pudo haber ganado.

### COLEGIO DE VALLENAR

Necesita Contratar

- PROFESOR(A) DE LENGUAJE.
- PROFESOR(A) DE EDUCACION GENERAL BÁSICA

Enviar Curriculum al correo:  
postulaciones.atacama7@gmail.com

### AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **23 de abril de 2024, a las 11:30 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Avenida Pacífico N° 629, Sitio 122 Manzana 1, "San Pedro del Mar II, Etapa I". Inscrito a fojas 10367, N° 7077 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo N° 4103-242, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$39.006.960.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.900.696.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TOSCANO", Rol C-155-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.

### JEFE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

**EMPRESA:** Prestadora de Servicios a la Minería y la Industria, con 35 años en el mercado, ubicada en Barrio Industrial de Coquimbo. El cargo reporta al Gerente General de la empresa.

**EL CARGO:** Responsable de diseñar, proponer y ejecutar la gestión de personas, el buen clima laboral, reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo de carrera y el alineamiento con la Estrategia Organizacional

Buscamos profesional con experiencia exitosa, clara orientación a RRHH e idealmente con formación de post grado en el área (no excluyente)



Enviar antecedentes, pretensiones de renta y referencias hballestag@gmail.com  
Plazo 17 de Abril de 2024  
[www.ballesta.cl](http://www.ballesta.cl)

## • DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
🍷 Papas cocidas 🍷 una ensalada  
Surtida o Chilena 🍷 un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

LO RECIBE HOY EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

# Coquimbo Unido pone su mente y sentidos en Cobreloa

En el marco de la séptima jornada de la liga local, el equipo de Fernando Díaz, saldrá en busca de dar otro salto que le permita escalar posiciones en la tabla general.



COQUIMBO UNIDO

Tras su presentación en Brasil ante Bragantino, el pirata regresa a casa para medirse hoy con el cuadro minero de Cobreloa.

de la séptima fecha de la temporada regular en el fútbol.

Un duelo que se presenta propicio

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

Coquimbo Unido buscará despejar su mente de lo que fue el duelo del miércoles ante Bragantino por la Copa Sudamericana, concentrando sus sentidos en el duelo de esta tarde-noche en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso ante Cobreloa, en el marco

## FORMACIONES



### COQUIMBO V/S COBRELOA

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO  
ÁRBITRO: Francisco Gilabert  
HORA: 17:30

D. Sánchez	N. Avellaneda
D. Escobar	J. Espejo
E. Hernández	B. Tapia
M. Fernández	D. González
S. Cabrera	N. Palma
A. Camargo	F. Arancibia
D. Glaby	C. Bravo
M. Alvarado	L. García
L. Cabral	J. Leiva
M. Mundaca	C. Insaurralde
A. Chávez	B. Monroy
DT Fernando Díaz	DT Emiliano Astorga

para elevar aún más la posición en la tabla general, ante un rival directo, ya que un triunfo hará que los pupilos de Fernando Díaz superen en la tabla a los loínos que lo supera por dos unidades en la clasificación y que vienen de caer en la pasada fecha ante el líder Universidad de Chile.

La incógnita en el aurinegro son las variantes que podría presentar el Nano Díaz en su estructura, por lo que el equipo que arranque desde el primer minuto sería prácticamente el mismo que viene de vencer en la pasada fecha al Audax Italiano.

Aunque podría darse el hecho que modifique algún nombre entre los centrales, ganando los primeros minutos Bruno Cabrera, el deté Pirata apuesta sus fichas a presentar su mejor plantel.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	16	6	5	+7
2 Iquique	16	7	5	+6
3 Palestino	11	6	3	+6
4 Everton	11	7	3	+1
5 Colo Colo	10	7	3	+3
6 U. Española	10	6	3	+2
7 Ñublense	10	7	3	+1
8 Cobreloa	10	6	3	-3
9 U. Católica	9	7	2	+1
10 O' Higgins	9	6	3	-1
11 Coquimbo U.	8	6	1	0
12 Huachipato	8	6	2	-1
13 Copiapó	6	7	2	-3
14 U. La Calera	5	6	1	-5
15 A. Italiano	4	7	1	-7
16 Cobresal	2	7	0	-7

### Programación Fecha 7°

#### Sábado 06/04

Copiapó	3-0	Iquique
Ñublense	3-0	Colo Colo
U. Católica	2-0	Cobresal
Everton	2-0	A. Italiano

#### Domingo 07/04

15:00 U. La Calera	Vs.	O'Higgins
17:30 Coquimbo U.	Vs.	Cobreloa
20:00 U. Española	Vs.	U. de Chile

#### Miércoles 17/04

15:30 Palestino	Vs.	Huachipato
-----------------	-----	------------

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	16	7	5	+5
2 Recoleta	15	6	5	+6
3 Rangers	15	7	5	+5
4 Limache	12	6	4	+7
5 AC. Barnechea	11	6	3	+3
6 Santa Cruz	10	6	3	0
7 Magallanes	9	6	3	+1
8 Stgo. Wanderers	9	7	3	-2
9 Antofagasta	7	6	2	-2
10 San Luis	7	5	2	-5
11 Stgo. Morning	6	5	2	+1
12 San Marcos	6	6	2	0
13 Temuco	6	6	2	-3
14 Curicó U.	6	7	2	-5
15 U. de Concepción	6	6	2	-6
16 U. San Felipe	3	6	1	-5

### Programación Fecha 7°

#### Viernes 07/04

Limache	2-0	Curicó
---------	-----	--------

#### Sábado 06/04

La Serena	1-0	U. de Concepción
Rangers	1-0	Wanderers

#### Domingo 07/04

12:30 Antofagasta	Vs.	U. San Felipe
12:30 Recoleta	Vs.	San Marcos
15:00 Magallanes	Vs.	Santa Cruz

#### Lunes 08/04

19:00 Temuco	Vs.	Stgo. Morning
19:00 Barnechea	Vs.	San Luis

¡SÍGUENOS!  
EN NUESTRAS  
**REDES**  
SOCIALES

[www.arzobispadodelaserena.cl](http://www.arzobispadodelaserena.cl)

koinonia.laserena

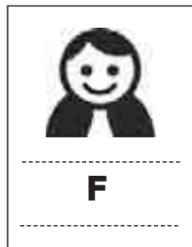
Revista Koinonía

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

**Sudoku**

	7	8		1	5	2		
		4		8		5		
		1			9		7	6
5				9			1	7
		9	6			3		
4	2		5		1			9
1	4		2			9		
		2		4		1		
		5	1	6		7	4	



SOLUCIÓN

2	7	1	8	9	5	3	6	
8	5	1	0	4	6	2	9	7
0	9	6	2	5	2	1	3	4
6	8	9	1	8	5	7	2	4
5	2	3	4	7	9	6	1	8
7	1	4	2	6	9	6	8	5
9	7	8	6	2	4	1	5	3
1	8	5	9	8	7	9	6	2
4	6	2	5	1	3	8	2	9

**Puzzle**

atrápelo	nopal	simio inglés	rutenio	ingresaré	Puzzle Nº 6360
anodaré					*cont. de la lectura
*la foto					
				posesivo	
	N			legan	
lantano			eres		
7 días			labor		
*fin de la lecc.	garroses	hilo de Tetia	rio de España	interjección	aes
lindare			chopo	frido, inv.	pato
					ammon-ta, inv.
					arte galó
*sigue la lecc.					
degusta, inv.	mate			me quemé	
	tantalio			contracc.	
			vapuleo		
			mil		
la mostro				radón	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	M	E	R	I	C	A
M	O	T	I	A	L	G
P	E	L	O	M	A	R
R	E	A	M	A	R	A
A	R	B	U	L	L	I
O	B	I	T	O	S	
I	R	I	S	C	A	R
S	A	O	M	E	S	E

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Fenix Farma. Diego Portales  
409  
OVALLE  
Farmacia La Paz Avenida La Paz 1143

**Marcas**

HOY		MAÑANA	
02:55	0.20 B	03:30	0.15 B
09:02	1.41 P	09:41	1.54 P
14:59	0.28 B	15:47	0.22 B
21:11	1.66 P	21:54	1.63 P

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Dejar que las cosas fluirán con naturalidad es lo más sabio que puede hacer en este momento. SALUD: No se amargue por cosas que están fuera de su control, eso no le ayuda. DINERO: Usted tiene las habilidades para sortear cualquier obstáculo. COLOR: Rojo. NUMERO: 5.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Mejorar las cosas entre usted y su pareja dependerá de cuán fuerte es el lazo afectivo que los une. SALUD: Debe aumentar su ánimo para poder hacer frente a la adversidad. DINERO: Las condiciones no están dadas para realizar inversiones. COLOR: Blanco. NUMERO: 4.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La comunicación ayudará bastante a solucionar los problemas en sus relaciones interpersonales. SALUD: Es importante que disfrute la vida y no se amargue por pequeñeces. DINERO: Ya es tiempo que ponga en práctica sus conocimientos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Tenga cuidado ya que la inseguridad puede estar deteriorando su relación de pareja. SALUD: Cualquier arranque de carácter puede terminar perjudicando su estado de salud. DINERO: Educarse y mejorar sus competencias nunca será una pérdida de tiempo. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Alejarse de los demás con un tema material tarde o temprano terminarán trayendo dolor a su corazón. SALUD: Encerrarse entre cuatro paredes no favorece a la mejoría en su salud. DINERO: Cada paso que de debe ser en favor de su futuro. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si desea encontrar nuevamente el amor debe salir a buscarlo. SALUD: Debe cuidarse siempre en especial cuando la salud ha estado algo deteriorada. DINERO: No desatienda sus obligaciones laborales o educacionales. COLOR: Lila. NUMERO: 23.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No mida tanto la entrega de su afecto hacia los demás ya que puede terminar alejándose de las personas. SALUD: Póngase a dieta para así no atraer problemas a su salud. DINERO: Trate de guardar cualquier recurso extra que reciba. COLOR: Negro. NUMERO: 10.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No es bueno que les ponga condiciones a las demás personas para estar cerca de usted. SALUD: Maneje con cuidado, en especial si su trabajo tiene relación con eso. DINERO: Lo financiero estará tranquilo y estable. Siga siendo responsable. COLOR: Naranja. NUMERO: 21.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No vale la pena que se complique más de la cuenta por cosas que usted no tiene responsabilidad. SALUD: Mucho cuidado con la presión ocular. DINERO: La buena disposición que tenga en su trabajo a la larga le traerá bastantes recompensas. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No oculte cosas ya que en cualquier momento pueden volverse en su contra. SALUD: Dolores de cabeza como consecuencia de la tensión que tiene. DINERO: Tenga cuidado con realizar nuevas inversiones si es que su situación económica no es lo más satisfactoria. COLOR: Calipso. NUMERO: 9.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se deje influenciar por la atmósfera conflictiva que pueda estar rodeando su relación de pareja. SALUD: Dolores articulares. DINERO: Ponga más atención al realizar sus labores de que puede estar cometiendo errores en forma involuntaria. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vivir solo de recuerdos más favorable. Le recomiendo que comience a crear recuerdos nuevos con personas que le quieran. SALUD: Ojo con los problemas a la piel. DINERO: Analice sus movimientos antes de tomar una decisión en lo laboral. COLOR: Café. NUMERO: 1.

**DEFUNCIÓN**

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en el funeral y despedida de nuestra querida esposa, madre, abuela y suegra sra.

✠ **ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ NAVARRO**  
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño. Reciban nuestra eterna gratitud.

**FAMILIA CONTRERAS MUÑOZ**

**SANTORAL**

Juan Bautista de La Salle

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**DEFUNCIÓN**

**ALICIA ESTER DIAZ FRAILE**  
(Q.E.P.D.)

Con profundo dolor informamos el sensible fallecimiento de nuestra amada Madre, Abuelita, Hija, Hermana, Suegra y Amiga.

A pesar de este infinito dolor nuestros corazones están en calma Mamita porque dimos todo por ti, así como tú diste todo por nosotros. Te amamos, te adoramos, tu amor vivirá siempre en nosotros.

**Hasta pronto Mamita, TAMARA, FHELIPE Y PAULINA.**

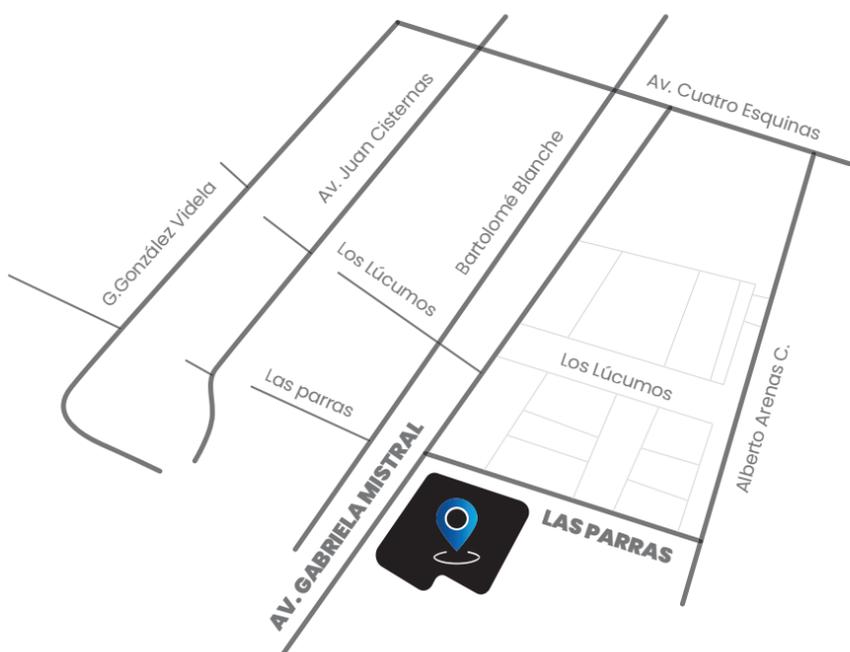


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS  
**pensados  
para ti**

Con piscina XL ←



**CONDOMINIO  
COSTA HORIZONTE**

DEPTOS DESDE  
**61,62 a 73,65 m<sup>2</sup>**



CONOCE  
TU FUTURO  
DEPTO  
**EN 360°**

**ALTA PLUSVALÍA** **AV. GABRIELA MISTRAL**